

Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

MANUAL DE PUESTOS

Coordinación General de Protección Civil y Bomberos



Dirección de Desarrollo Organizacional San Pedro Tlaquepaque

CONTENIDO TEMATICO

	Información general del Catálogo de Puestos					
A	Introducción	3				
В	Capítulo Primero Generalidades	5				
1.	Objetivos	5				
2.	Alcance	5				
3.	Políticas	5				
4.	Normas	5				
С	Capítulo Segundo Inventario de Puestos	6				
5.	Catálogo de Puestos	6				
6.	Glosario de términos					
7.	Formalización de créditos					

A.-Introducción

Este Manual se expide de conformidad a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su Art. 77, fracción II inciso a), establece que "los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expida el Congreso del Estado, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, con el objeto de organizar la administración pública municipal". Así mismo en la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco establece en el artículo 40 que "los Ayuntamientos pueden expedir, de acuerdo con las leyes estatales en materia municipal: fracción I. Los bandos de policía y gobierno; y en la fracción II. Los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, que regulen asuntos de su competencia"; en el artículo 45 establece que "las circulares internas, instructivos, manuales, formatos y cualesquier otro acto de similar naturaleza, aprobados por funcionarios públicos municipales, deben tener los siguientes requisitos: fracción I. Precisar cuál es la disposición reglamentaria que aclaran o interpretan o el criterio de la autoridad que la emitió; fracción II. Señalar cuáles inciden exclusivamente sobre la actividad de la administración pública municipal y cuáles otorgan derechos a los particulares; y fracción III. Ser publicados en las Gacetas Municipales o en los medios oficiales de divulgación previstos por el reglamento aplicable".

En este sentido, de manera particular, el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, el cual fue aprobado en Sesión Ordinaria con fecha 26 de Febrero de 2016 y publicado en la Gaceta Municipal del 29 de Febrero del año 2016, entrando en vigor a partir del 1 de Marzo del 2016, menciona: En su Título Segundo de los Elementos del Municipio, Capitulo XV de la Presentación de Iniciativas, artículo 149.-, señala "Las circulares internas, instructivos, manuales y formatos que regulan el funcionamiento administrativo del Ayuntamiento, no pueden constituirse en actos legislativos autónomos, ni desvirtuar, modificar o alterar el contenido de un ordenamiento municipal; serán formulados por conducto de las dependencias de la administración municipal que para tal efecto son facultadas por éste Reglamento y ajustándose a lo previsto por las normas correspondientes."

"Los instructivos, manuales y formatos a que hace referencia el párrafo anterior, deberán ser aprobados por los titulares de área, los titulares de las dependencias, el titular del área facultado por éste ordenamiento para definir sus lineamientos y por el titular de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; aprobados éstos, deberán remitirse a la Secretaria del Ayuntamiento para efectos de su certificación y emisión de la constancia correspondiente".

En su Título Cuarto, de los Ordenamientos Municipales, Capítulo único, artículo 171.-establece que "Los ordenamientos municipales y reglamentos a que se refieren el presente, pueden ser: en su inciso V. Manuales: Ordenamientos jurídico-administrativos de diversa naturaleza que regulan la organización, procesos, procedimientos y servicios, calidad, etcétera, de la administración pública municipal centralizada, descentralizada y paramunicipal".

Bajo este orden, en el Título Séptimo de las Coordinaciones Generales de la Administración Pública Municipal en el Capítulo II, Artículo 208, fracción XXXVII), faculta a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, para "Gestionar la formalización de los manuales administrativos y protocolos de actuación ante la Presidencia Municipal y Secretaria del Ayuntamiento".

El contenido del presente documento, se sustenta en la necesidad de mostrar y dar a conocer como está estructurado cada puesto que forma parte de la plantilla de personal del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque en relación con su identificación, descripción, y su especificación; representando las dos primeras partes la descripción del puesto que tiene que ver con lo que el servidor público hace, como lo hace, y para que lo hace, y la última parte el análisis del puesto que tiene que ver con los requisitos mentales, requisitos físicos, las responsabilidades, y las condiciones de trabajo.

Por último, el manual está compuesto por una introducción, por un primer capítulo compuesto por las generalidades, objetivos, alcance, políticas y normas; por un capítulo segundo compuesto por un inventario de puestos y un catálogo de puestos; así como por un glosario de términos y un apartado de formalización de créditos.

B.-Capítulo Primero Generalidades

1.-Objetivo

Determinar la información de la identificación, descripción y especificación de cada uno de los puestos del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque para que los servidores públicos desempeñen las funciones, actividades o acciones sustantivas y administrativas de conformidad con los mismos.

2.-Alcance

Aplica para la planeación del proceso de formación, capacitación y desarrollo humano de los servidores públicos permanentes y de confianza, comprendidos en la plantilla de puestos en vigor, para definir los requerimientos necesarios para que el trabajador desempeñe las funciones asignadas.

3.-Políticas

- a) Los Perfiles de Puestos son la base fundamental para elaborar los perfiles de capacitación y las Baterías de Capacitación.
- b) Los Perfiles de puestos se elaboran de acuerdo al Reglamento para la Profesionalización de los Servidores Públicos, al procedimiento establecido en el Sistema Institucional de Capacitación, y aplicando la metodología institucional y documentos complementarios que emita para tal efecto, la Jefatura de Capacitación y Desarrollo Humano.
- c) La Dirección de Desarrollo Organizacional, es responsable de elaborar los perfiles de puestos.
- d) La Jefatura de Capacitación y Desarrollo planeará las actividades de capacitación en base a los perfiles de puestos.

4.-Normas

- a) El conjunto de Perfiles de Puestos conformará el Manual de Puestos del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.
- b) El Manual de Puestos una vez terminado como proyecto, deberá de ser revisado y validado por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.
- c) El Manual de Puestos deberá ser aprobado por el Ayuntamiento en conjunto con la plantilla de puestos.
- d) La información del Manual de Puestos servirá de base para la selección de personal, para determinar las necesidades de capacitación, y para el diseño de instrumentos para la evaluación del desempeño.
- e) La información del Manual de Puesto servirá de base para la operación de cada uno los puestos la cual los servidores públicos aplicarán para el desempeño de sus funciones.

- f) Cada Coordinación General y demás dependencias deberán aplicar el Manual de Puestos del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque para el desempeño de las atribuciones y funciones correspondientes.
- g) Los Perfiles de puestos deberán describir prioritariamente las funciones sustantivas y administrativas que realiza el servidor público y evitar describir actividades que no forman parte del mismo.
- h) Los Perfiles de puesto se deberán revisar y actualizar cuando exista alguna modificación en las funciones, integración de nuevos puestos, reestructuración de plazas, modernización en la operación de los procesos, cambios tecnológicos, nuevos esquemas administrativos conforme al procedimiento PL-01 siendo responsable de ello la Dirección de Desarrollo Organizacional.
- i) Los Perfiles de Puestos revisados que no requieran modificaciones, deberán incluir una leyenda que indique que son vigentes y la fecha en que se realizó la última revisión.
- j) Los Perfiles de Puestos actualizados deberán incluir la fecha en que se realizó la actualización.
- k) La información de los Perfiles Puestos, deberá registrarse y administrarse a través de la herramienta informática del Sistema Institucional de Capacitación en su versión vigente.

C.-Capítulo Segundo Inventario de Puestos

5.-Cátalogo de Puestos

5. I.5. Coordinación General de Protección Civil y Bomberos:

Código		Número		Cat	tegoría
del Puesto	Nombre del Puesto	de plazas	Área de Adscripción	Confianza	Base
5.0.	Coordinador General	1	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos	Χ	
5.0.1.	Técnico Especializado	1	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos		Х
5.0.2.	Auxiliar Administrativo	2	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos		Х
5.0.3.	Secretaria	5	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos		Х
5.0.4.	Auxiliar de Cocina	1	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos		Х
5.1.	Director Administrativo	1	Dirección Administrativa de Protección Civil	Х	
5.2.	Director Operativo	1	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.1.	Coordinador Operativo	1	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Χ	
5.2.2.	Jefe de Área de Dictaminación	1	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.3.	Jefe de Área de Prevención	1	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	

5.2.4.	Comandante de Turno	4	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.5.	Sub Comandante de Turno	4	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.6.	Primer Oficial	5	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.7.	Segundo Oficial	5	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.8.	Tercer Oficial	5	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	Х	
5.2.9.	Oficial de Protección Civil y Chofer	44	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos	х	



PERFIL DE PUESTOS Coordinador General:

Codigo: 1.5.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES								
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:		Coordinador General						
	Directivo:							
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:							
PUESTO:	Supervisión:							
	Operativo:							
	Oficina:							
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:							
	Ambos:							
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Coordinación	General de Protección Civil y Bomberos						
1.5.JEFE INMEDIATO:		Presidente Municipal						
1.6.PUESTOS QUE LE	Director Admin	istrativo						
REPORTAN AL PUESTO	Director Opera	tivo						
DESCRITO:	Secretaria							
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:		1						
1.8.CONTACTOS								
PERMANENTES:	Depe	ndencias del Gobierno Municipal						
INTERNO:	-	·						
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos, in	iciativa privada y dependencias del orden						
EXTERNOS:		Estatal y Federal						

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Coordinar la elaboración, instrumentación y ejecución de los programas, proyectos, servicios, campañas y acciones en Materia de Protección Civil para prevenir o minimizar los efectos de los incidentes y desastres provocados por fenómenos naturales o humanos, planificación, organización, dirección, coordinación y control de los procesos y procedimientos de las acciones de prevención y reacción que atiende ésta dependencia para la ciudadanía, siempre con el apego a los principios legales y al objetivo principal de salvaguardar la vida de las personas que es lo más importante, los bienes y el entorno.

2.2.ACTIVIDADES GENERICAS

 Aplicar las disposiciones de la Ley General de Protección Civil, así como las que se encuentran estipuladas dentro de la Normatividad y fundamento legal.

- La identificación y elaboración de los estudios necesarios, tendientes a prevenir o minimizar los efectos de los desastres provocados por fenómenos naturales o humanos; elaborando el proyecto de Atlas Municipal de Riesgos.
- Elaborar, instrumentar y dirigir la ejecución de los programas en materia de protección civil dentro del Municipio.
- Participar de manera coordinada y armonizada con el Consejo Municipal de Protección Civil y los grupos sociales locales organizados, en la definición y ejecución de las acciones que se convenga realizar en materia de protección civil. Dar a conocer al Consejo Municipal de Protección Civil la identificación de los riesgos a que ésta expuesto el Municipio para que éste proponga los planes y las estrategias de protección civil y las posibles soluciones aplicables a cada caso. Coordinar al Consejo Municipal de Protección Civil en el diagnóstico y la evaluación primaria que se presente en caso de un desastre.
- Coadyuvar con la Unidad Estatal de Protección Civil para que sus programas en la materia se ajusten a su Municipio.
- Identificar y diagnosticar los riesgos a los que está expuesto el Municipio y sus habitantes y colaborar para la elaboración, actualización e implementación del Atlas Municipal de Riesgos y sus correspondientes actualizaciones y los Programas Municipales.
- Establecer y mantener enlace con la Unidad Estatal de Protección Civil y con las dependencias, instituciones y organismos involucrados en tareas de protección civil.
- Responsable de elaborar, instrumentar y dirigir la ejecución de los Programas en Materia de Protección Civil dentro de su jurisdicción, coordinando sus acciones con las dependencias, instituciones y organismos de los sectores públicos, social, privado, académico y con los grupos voluntariados y la población en general.
- Fomentar la cultura en materia de protección civil entre la población y establecer programas y mecanismos idóneos para que la sociedad participe en la planeación y supervisión de la protección civil, en los términos de los ordenamientos aplicables.
- Ejercer la representación de la Coordinación General de Protección civil y Bomberos.
- Formular el plan municipal de protección civil y plan especial de protección civil para el municipio.
- Coordinar, dirigir, planificar, organizar y controlar los procesos y procedimientos de las acciones de administración y operación que atiende ésta dependencia para sus funciones.
- Impulsar convenios y acuerdos con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada para el fortalecimiento de su dependencia y funciones.
- Generar y aplicar programas, proyectos, servicios, campañas y acciones en toda materia de protección civil y bomberos.
- Proporcionar la información pública que genere, posea o administre para su publicación en el portal de este Ayuntamiento y en los mismos términos de proporcionar las respuestas a las solicitudes de información, a la Unidad de Transparencia, lo anterior de acuerdo a la legislación en la materia; y

- Las demás que establezca el presente ordenamiento y demás disposiciones aplicables.
- Por las disposiciones contenidas en los tres niveles de gobierno.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Coordina la participación ciudadana en la formulación y ejecución de los programas destinados a satisfacer las necesidades presentes y futuras de protección civil de la población del Municipio.
- Prevé el adecuado funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones en apoyo a los organismos y dependencias participantes en labores de auxilio.
- Participa en la definición de los objetivos, políticas y lineamientos generales para la elaboración del programa de reconstrucción a mediano y largo plazo de la zona afectada.
- Proporciona información y asesoría a las asociaciones de vecinos, empresas y público en general.
- Elabora y presenta para su aprobación al Ayuntamiento el Plan Municipal de Contingencias.
- Integra y mantiene actualizado el inventario de los riesgos de desastre factibles en el Municipio.
- Responsable de articular políticas y acciones institucionales en materia de protección civil.
- Responsable de capacitar al cuerpo de protección civil y a los ciudadanos sobre las medidas preventivas de accidentes y construir una cultura de la protección civil.
- Organiza el Cuerpo de Bomberos, el que tendrá como misión acudir sin demora en los casos de incendio, derrumbe, inundación u otros similares; y tomar a su cargo la defensa de las personas y sus bienes.
- Coordina sus actividades con los Sistemas Estatal y Federal de Protección Civil.
- Lleva un control sobre las empresas que dentro del Municipio, realicen actividades con materiales peligrosos, con el fin de verificar que se establezcan y operen las unidades internas para coordinar las acciones de prevención y rescate.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	3.1.ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO							
	Primaria	□ Certificado						
Instrucción	Secundaria	□ Certificado □						
requerida para el	Bachillerato	□ Certificado □						
puesto:	Licenciatura	□ Titulo □ Pasante □						
	Especialización	■ Certificados ■ Diploma □						
Conocimientos adicionales del puesto:	Manejo y control de productos químicos, Control de incendios forestales y manejo de incendios en general, Primeros auxilios así como la elaboración e implementación de planes de seguridad, emergencias y evacuaciones.							
3.2.EXPERIENCIA LABORAL								
Experiencia en	Director Operativo en rango y responsabilidad similar y/o							
puestos similares:		Comandante de Protección Civil						

Años de experiencia:	Años de experiencia: 3 años								
3.3.CAPACIDADES: (Ha	3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)								
	ierdo	a la	siç	guier	nte escala de grado de dominio: 1	- No s	e req	uiere 2	Bajo
3 Regular 4 Alto									
Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis				Χ	Manejo de equipo de cómputo			Χ	
Porconción				Х	Manejo de programas de			Х	
Percepción				^	cómputo			^	
Comprensión				Χ	Manejo de vehículos				Х
Memoria				Х	Uso de maquinaria pesada		Х		
Solución de problemas				Х	Uso de herramienta de trabajo			Χ	
Trabajo en equipo				Х	Manejo de archivos		Х		
Trabajar bajo presión				Х	Uso de teléfonos				Х
Comunicación				Χ	Manejo de solventes y químicos			Х	
Mediación				Х	Manejo de equipo médico	Х			
Convencimiento				Х	Uso de insumos médicos	X			
Relacionarse con					Manejo y traslado de artículos				
personas				X	y piezas culturales	Х			
Ejercer el liderazgo				Χ					
Aplicación de manuales									
administrativos y				Χ					
protocolos de actuación									
Aplicación de				V					
reglamentos				X					

Valores	1	2	3	4			
Iniciativa				Χ			
Honestidad				Χ			
Lealtad				Χ			
Responsabilidad				Χ			
Puntualidad				Χ			
Compromiso				Χ			
Vocación de servicio				Χ			
Institucionalidad				Χ			
Solidaridad				Χ			
Subsidiaridad				Χ			
Calidad en las tareas y servicios				X			
Imparcialidad				Χ			

Χ

Trabajar con personas Diseño de programas y

proyectos

Respeto		Χ			
Igualdad		Χ			

3.4.REQUISITOS	S FISICOS							
Edad:	35 a 40 años							
Estatura:	No requerido							
	□ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;							
	☐ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las							
Esfuerzo	_ características del puesto;							
físico	El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de							
necesario	manera constante;							
	□ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón							
	del puesto.							
	□ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental;							
	☐ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal;							
Esfuerzo	☐ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de							
mental	manera constante.							
	■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón							
	del puesto.							
	☐ ➤ Solo se requiere escaza atención visual;							
	□ ➤ Requiere concentración visual normal;							
	☐ ➤ Se requiere concentración visual intensa en periodos							
Concentración	regulares;							
visual	■ ➤ Se requiere una concentración visual constante, intensa y							
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en							
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de							
	trascendencia.							

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

 La aplicación y comprobación del presupuesto asignado, siguiendo los lineamientos que para tal objetivo establezca la Hacienda Municipal.

- Formar y conservar el registro e inventario detallado de los bienes muebles e inmuebles incorporados al servicio público, de los propios del Municipio, y los de uso común; dando cuenta del mismo al Ayuntamiento, en las fechas que para tal caso se establezcan.
- Cumplir y hacer cumplir los preceptos del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tlaquepaque, Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, Reglamento de Comercio para el Municipio de Tlaquepaque, y demás lineamientos de carácter interno.
- El trabajo que realiza y la calidad del mismo.
- El apego y cumplimiento a su programa de trabajo.
- La confidencialidad y reserva de la información que maneja, cuando ésta ponga en riesgo la seguridad pública o atente contra el honor de las personas.
- El trabajo desempeñado por las personas que se encuentran a su cargo.
- Entregar las oficinas y recursos a su cargo, de acuerdo al procedimiento que para tal efecto se establezca, al separarse del cargo.
- Los recursos económicos asignados.
- El cumplimiento de los compromisos contraídos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Otorgar las garantías que le señale el Ayuntamiento para responder del ejercicio de sus funciones.
- Respetar las garantías y derechos de los ciudadanos.
- La entrega, en tiempo y forma, de los partes informativos sobre las actividades y operaciones de la Unidad de Protección Civil y Bomberos.

3.7.CONDICIONES DE TRABAJO								
				Esporádica \square				
Disponibilidad para viajar:	Si ■ No□		Frecuencia:	Algunas veces				
				Permanente <				
Períodos	Esporádica							
especiales de trabajo:	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades del Servicio.				
павајо.	Permanente							
		ADG	EDVACIONES.					

Cotidianamente debe tomar decisiones que repercuten en la percepción de la Ciudadanía sobre la Administración Municipal, y que afectan las condiciones de la seguridad y tranquilidad del Municipio; asimismo, debe garantizar que sus actividades, y las de sus subalternos, se desarrollen con estricto apego a los pronunciamientos y criterios institucionales, así como a los lineamientos y disposiciones de orden legal.



PERFIL DE PUESTOS Director:

Codigo: 1.5.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

	GENERALIDADES
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Director (Administrativo y/o Operativo)
1.2.NATURALEZA DEL PUESTO:	Directivo: Analítico: Supervisión: Operativo:
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: Campo: Ambos:
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Administrativa y Operativa de Protección Civil y Bomberos
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador General
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Coordinador Operativo Jefe de Área (Dictaminación y Prevención) Comandante de Turno Sub Comandante de turno Primer Oficial Segundo Oficial Tercer Oficial Oficial de Protección Civil y Chofer Técnico Especializado Auxiliar Administrativo Secretaria Auxiliar de Cocina
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	2
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Dirección Administrativa de Protección Civil.

Coordinar las funciones que ejercen las áreas de la Dirección Administrativa adscritas a la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, para mantener la adecuada administración de recursos de ésta Dependencia; así como coordinarse con la dirección operativa con el ejercicio de sus funciones y ésta misma de manera general como responsable de la planificación, organización, dirección y control de las gestiones necesarias de la institución.

Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos.

Coordinar las funciones que ejercen las áreas de la Dirección Operativa adscritas a la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque para mantener la adecuada operatividad de ésta dependencia así como coordinarse con la Dirección Administrativa para el ejercicio de sus funciones y ésta misma de manera general como responsable de la planificación, organización, dirección y control de las gestiones necesarias para la institución.

Establecer las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y el medio ambiente, de los riesgos de desastres que amenacen el territorio Municipal a través del apoyo de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, para los trámites que procedan.

2.2.ACTIVIDADES GENERICAS

- Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar los procesos y procedimientos administrativos importantes y necesarios para el ejercicio de sus funciones.
- Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar los procesos y procedimientos operativos importantes y necesarios para el ejercicio de sus funciones.
- Concentra, elabora y presenta informes de actividades, para la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para su área en particular.
- Establece criterios, normas y procedimientos, para el desarrollo de las actividades de su área, que contribuyan al cumplimiento del plan de trabajo establecido para la Unidad de Protección Civil y Bomberos.
- Coordina planes de trabajo con la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, para el logro de sus objetivos.
- Supervisa y evalúa el desempeño del personal adscrito a la Unidad de Protección Civil y Bomberos.
- Analiza los procesos a su cargo, a fin de elaborar propuestas de mejora continua.
- Supervisa las actividades administrativas de la Dirección.
- Asiste a reuniones de trabajo.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

Director Administrativo:

 Administra, Coordina y Gestiona las funciones, procesos y procedimientos de las áreas: Jefatura de Proyectos, Jefatura de Planificación y Logística, Recursos Humanos, Recursos Financieros, estadísticos y materiales, mantenimiento vehicular o de edificios, área de auditoria interna, área de capacitación y área de jefatura nutricional.

- Coordinación con el área operativa para el ejercicio de sus funciones.
- Responsable de las gestiones administrativas y operativas de los incidentes, accidentes y desastres que se puedan presentar y que afecten a la ciudadanía.
- Responsable de establecer los vínculos administrativos entre la Coordinación General de Protección Civil y las demás Dependencias del Ayuntamiento, así como de los Ayuntamientos aledaños, el Gobierno del Estado y Federal.

Director Operativo:

- Administra, Coordina y Gestiona las funciones, procesos y procedimientos de las áreas:
 - Área Operativa, Gestión Integral del Riesgo, Jefatura de Prevención, Jefatura de Dictaminación, área de Inspección y supervisión y área de capacitación.
- Responsable de la coordinación operativa y la gestión integral del riesgo y en la atención de los operativos de prevención y reacción ante incidentes, accidentes y desastres que se puedan presentar y que afecten a la ciudadanía.
- Responsable de establecer los vínculos operativos entre la Coordinación General de Protección Civil y las demás Dependencias del Ayuntamiento, así como de los Ayuntamientos aledaños, el Gobierno del Estado y Federal.

ESPECIFICACION DEL PUESTO								
3.1.ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO								
	Primaria ☐ Certificado ☐							
Instrucción	Secundaria □ Certificado □							
requerida para el	Bachillerato □ Certificado □							
puesto:	Licenciatura □ Titulo □ Pasante □							
	Especialización ■ Certificados ■ Diploma □							
Conocimientos adicionales del puesto:	Contar con conocimientos en la administración y gestión de recursos, conocer las disposiciones de orden legal Federales, Estatales y Municipales, que tengan relación directa con sus funciones y atribuciones, conocer los fundamentos legales que se establecen en el Manual de Organización Departamental, así como toda materia de protección civil, toda materia de bomberos, administración de emergencias, así como todas las bases administrativas para la gestión de riesgos, elaboración de planes, programas, proyectos,							
	servicios, campañas en base al Plan Municipal, Estatal y Federal de desarrollo.							
3.2.EXPERIENCIA L								
Experiencia en	Jefe de Departamento, de Área y/o Comandante de Protección							
puestos similares:	Civil							
Años de experiencia	a: 2 años							

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)

Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3 - Regular 4 - Alto

3 Regular 4 Alto				_	_				
Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis		1	<u> </u>	X	Manejo de equipo de cómputo			Χ	
Percepción				Х	Manejo de programas de			Х	
	1	_	_		cómputo				.,
Comprensión	-			X	Manejo de vehículos		1		Х
Memoria				X	Uso de maquinaria pesada		X		
Solución de problemas				X	Uso de herramienta de trabajo			Х	
Trabajo en equipo				X	Manejo de archivos		X		
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos				X
Comunicación				Χ	Manejo de solventes y			Χ	
	-	1	<u> </u>		químicos	\ <u>'</u>		_	
Mediación	1			X	Manejo de equipo médico	X			
Convencimiento	1			Х	Uso de insumos médicos	Χ			
Relacionarse con				Χ	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Χ			
personas					y piezas culturales				
Ejercer el liderazgo Aplicación de manuales	1			Χ					
administrativos y				Х					
protocolos de actuación				^					
Aplicación de	1	\vdash							
reglamentos				X					
Trabajar con personas	1	 		Х					
Diseño de programas y	1								
proyectos				X					
Valores	1	2	3	4					
Iniciativa				Х					
Honestidad				Х					
Lealtad	1			X					
Responsabilidad		+		X					
	+	-	-	1					
Puntualidad		1	 	X					
Compromiso	1		_	Х					
Vocación de servicio	1			Χ					
Institucionalidad				Χ					
Solidaridad				Χ					
Subsidiaridad				Χ					
Calidad en las tareas y	1								
servicios				Х					
Imparcialidad				Χ					
Respeto				Χ					
Igualdad		1		Х					
-3	1	1		, `			1		1

3.4.REQUISITO	S FISICOS							
Edad:	5 a 40 años							
Estatura:	No requerido							
Esfuerzo físico necesario	 El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de manera constante; El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto. 							
Esfuerzo mental	 □ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de manera constante. ■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón del puesto. 							

Concentración	Solo se requiere escaza atención visual; Requiere concentración visual normal; Se requiere concentración visual intensa en periodos regulares;
visual	Se requiere una concentración visual constante, intensa y sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en el puesto y el peligro que existe de cometer errores de trascendencia.

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

- Los recursos económicos asignados.
- El trabajo que desempeña el personal a su cargo, que deberá apegarse en todo momento a la normatividad correspondiente.
- El cumplimiento de los compromisos contraídos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- El control y seguimiento de los asuntos y solicitudes a su cargo.

- La entrega en tiempo y forma de la información para la presentación de avances en el cumplimiento de programas, ejercicio y asignación de recursos, etc.
- La confidencialidad de la información propia de la Dirección, y a la que tenga acceso.
- Observar en todo momento las disposiciones y lineamientos indicados por los Reglamentos y ordenamientos emitidos por el Ayuntamiento.
- El abastecimiento en tiempo y forma, de los implementos necesarios para garantizar el adecuado servicio por parte de la Corporación.
- Reportar las irregularidades que detecte, a fin de solucionarlas y que estas no representen un inconveniente o que afecten la prestación del servicio de auxilio a la comunidad.
- El adecuado uso, manejo y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles asignados a la Dirección General de Protección Civil.
- Resguardar el inventario de los bienes que se encuentren bajo su custodia, debiendo registrar dicho inventario en la Dirección de Patrimonio Municipal.
- Elaborar la entrega recepción de la Dirección a su cargo, de acuerdo al procedimiento que para tal efecto se le indique por el Órgano d control Interno y el Director General.
- La calidad de su trabajo.
- Los recursos económicos asignados.
- El trabajo que desempeña el personal a su cargo, que deberá apegarse en todo momento a la normatividad correspondiente.
- Actuar en el marco de las obligaciones señaladas en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.7.CONDICIONE	ES DE TRABAJO						
				Esporádica			
Disponibilidad para viajar:			Frecuencia:	Algunas veces			
				Permanente			
Períodos especiales de trabajo:	Esporádica						
	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades del Servicio.			
abajo.	Permanente						

OBSERVACIONES:

El desarrollo de este puesto requiere de precisión, ingenio, asertividad y creatividad, para organizar los recursos asignados, humanos y materiales, y dar respuesta a las necesidades de la Dirección, de acuerdo a la urgencia de cada caso en particular.



PERFIL DE PUESTOS Coordinador Operativo:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES					
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Coordinador Operativo				
1.2.NATURALEZA DEL PUESTO:	Directivo: □ Analítico: □ Supervisión: □ Operativo: ■				
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: Campo: Ambos:				
1.4.AREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos				
1.5.JEFE INMEDIATO:	Director Operativo				
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Jefe de Área (Dictaminación y Prevención) Comandante de Turno Sub Comandante de turno Primer Oficial Segundo Oficial Tercer Oficial Oficial de Protección Civil y Chofer				
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	1				
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal				
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal				

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Es el encargado de aplicar su experiencia, conocimiento, calificaciones, habilidades y destrezas para coordinar operaciones, debiendo informar al Director Operativo, Director Administrativo y estos a su vez al Coordinador General aplicando el plan de atención correspondiente dependiendo de las necesidades del servicio, asimismo labores de coordinación en la comunicación y estableciendo estrategias para lograr una atención eficaz, logrando que la información del evento sea manejada de forma fluida y veraz. Coadyuvar en la planeación y ejecución de operativos y actividades encaminadas a salvaguardar la seguridad de los habitantes del municipio de Tlaquepaque; a través de la

implementación de estrategias, administrativas y operativas, derivadas de los programas de trabajo asignados a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, con apego a los lineamientos y pronunciamientos institucionales.

2.2.ACTIVIDADES GENERICAS

- Realiza recorridos de verificación, para supervisar las actividades y el desempeño del personal, así como las condiciones en general del área.
- Vigila que las acciones de los elementos a su cargo, se realicen siempre dentro de la legalidad, de acuerdo al Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Supervisa el adecuado uso de los equipos, herramientas, mobiliario y vehículos asignados, cuidando que se destinen solamente para el trabajo relacionado con las funciones de la Dirección Operativa.
- Controla y vigila el consumo de combustibles, lubricantes y refacciones asignados.
- Vigila que se cumplan con exactitud las órdenes giradas por sus superiores.
- Practica las revisiones internas y externas que le sean encomendadas por el Director Operativo.
- Vigila los procesos de comunicación y coordinación entre el personal de mando y el subordinado.
- Coordina los servicios de apoyo a otras autoridades del ámbito municipal, estatal y federal, cuando así se le indique.
- Recibe instrucciones de su Superior para el desarrollo de las actividades cotidianas.
- Pasa lista de los elementos que sean asignados, al inicio y término del turno.
- Vigila que el personal se presente debidamente uniformado, equipado y con puntualidad en todos los actos del servicio.
- Atiende las solicitudes de sus subordinados, fungiendo como enlace con sus Superiores en los casos que no sean de su competencia y requieran de autorización.
- Emite su opinión para proponer los cambios de adscripción y rotación del personal.
- Controla y reporta las incidencias del personal a su cargo.
- Reporta las irregularidades en que incurran los miembros de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, asignados a su grupo.
- Lleva un control de la información generada con el desempeño laboral del personal a su mando, a fin de estar en condiciones de proponer estímulos, condecoraciones o sanciones en su caso.
- Comunica la comisión de un delito o disturbios, para solicitar apoyo.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Solicita la capacitación, actualización y adiestramiento para el personal operativo, de acuerdo a las necesidades del servicio.
- Implementa los operativos estándares de vigilancia, para conservar la seguridad y tranquilidad de los habitantes.
- Integra grupos especiales de auxilio para la atención de contingencias, seleccionando al personal más adecuado según el propósito de cada situación.
- Determinar el plan táctico a desarrollar para el grupo asignado, de acuerdo a las estrategias establecidas por el Director Operativo.
- Colabora con las Dependencias del Gobierno Municipal, para la implementación de campañas relacionadas con la difusión de medidas de seguridad y prevención.

- Recaba el parte informativo de los elementos operativos, al término del turno o al concluir el servicio, para integrar el parte de novedades, vigilando que el mismo sea canalizado en tiempo y forma a su Superior.
- Analiza y evalúa la información y sugerencias proporcionadas por los distintos elementos operativos, y propone las medidas correctivas que puedan implementarse parar mejorar los servicios.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

J. I. LOCULAINIDAD	Y/O GI	RAD	OS	DE	ESTUDIO								
	Prima	ria			□ Certificado □								
Instrucción	Secur	ndari	а		□ Certificado □								
requerida para el	Bachi	lera	to		☐ Certificado ☐								
puesto:	Liceno	ciatu	ra		☐ Titulo ☐ Pasante								
•	Espec	ializ	acio	ón	■ Certificados ■ Diploma								
					posiciones de orden legal Fo	edera	ales,	Estata	ales y				
	Municipales, que tengan relación directa con sus funciones y												
0	atribuciones, como son: la Ley Protección Civil del Estado de Jalisco,												
Conocimientos					Protección Čivil en el Munici								
adicionales del					nanejo y control de productos								
puesto:					lles y manejo de incendios								
					o la elaboración e implemer								
					jencias y evacuaciones.			•					
3.2.EXPERIENCIA L													
Experiencia en						0	c: -: - I						
puestos similares:				C	omandante de Turno y/o Prim	er O	rıcıaı						
Años de experiencia	a:				1 año								
3.3.CAPACIDADES:		idad	les,	des	strezas, y valores)								
		Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1 No se requiere 2 Bajo											
	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4				
Habilidades	1	2	3	-	Destrezas Manejo de equipo de cómputo	1	2	3	4				
Habilidades Análisis	1	2	3	X	Manejo de equipo de cómputo	1	2	Χ	4				
Habilidades	1	2	3	-		1	2		4				
Habilidades Análisis Percepción	1	2	3	X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de	1	2	Χ	4 X				
Habilidades Análisis	1	2		X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo	1	2	Χ					
Habilidades Análisis Percepción Comprensión	1	2		X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos	1	2	X					
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria	1	2		X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada	1	2 X	X	X				
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas	1	2		X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo	1		X	X				
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presión	1	2		X X X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos	1		X	X				
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo	1	2		X X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos Manejo de solventes y químicos	1	X	X	X				
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presión	1	2		X X X X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos Manejo de solventes y químicos Manejo de equipo médico	1	X	X	X				
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presión Comunicación	1	2		X X X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos Manejo de solventes y químicos Manejo de equipo médico Uso de insumos médicos	1	X	X	X				
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presión Comunicación Mediación	1	2		X X X X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos Manejo de solventes y químicos Manejo de equipo médico	1	X	X	X				

	1	1		1			
Ejercer el liderazgo			Χ				
Aplicación de manuales							
administrativos y				Χ			
protocolos de actuación							
Aplicación de				V			
reglamentos				Х			
Trabajar con personas				Χ			
Diseño de programas y							
proyectos		X					
Valores	1	2	3	4			
Iniciativa				Χ			
Honestidad				Χ			
Lealtad				Χ			
Responsabilidad				Χ			
Puntualidad				Χ			
Compromiso				Χ			
Vocación de servicio				Χ			
Institucionalidad				Χ			
Solidaridad				Χ			
Subsidiaridad				Χ			
Calidad en las tareas y servicios				Χ			
Imparcialidad				Χ			
Respeto				Χ			
Igualdad				Χ			

3.4.REQUISITOS	S FISICOS							
Edad:	35 a 40 años							
Estatura:	o requerido							
Esfuerzo físico necesario	 El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de manera constante; El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto. 							
Esfuerzo mental	 □ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de manera constante. ■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón del puesto. 							

	Solo se requiere escaza atención visual;
	Requiere concentración visual normal;
	Se requiere concentración visual intensa en periodos
Concentración	regulares;
visual	Se requiere una concentración visual constante, intensa y
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de
	trascendencia.

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

- Coordinar los operativos de vigilancia, seguridad y emergencias, a través del sistema de radiocomunicación.
- Reportar situaciones de emergencia para solicitar el apoyo para su atención y/o canalización
- El trabajo que desarrolla el personal a su cargo.
- El vehículo que le sea asignado.
- Mantener en óptimas condiciones los radios de comunicación y el equipo de primeros auxilios asignados.
- Reportar todas las irregularidades que sean detectadas.
- Mantener el orden y disciplina en las unidades y elementos bajo su mando, así como del cumplimiento de las obligaciones y servicios asignados.
- Asistir puntualmente al desempeño de su servicio o comisión.
- Cumplir con las órdenes superiores en la forma y términos que le sean asignadas.
- Portar las credenciales, uniformes y placas que les sean expedidas y/o asignadas.
- Utilizar su preparación y formación para resolver los conflictos que se le presenten.
- Vigilar que los elementos bajo su mando, se desempeñen con honradez, responsabilidad y veracidad en los servicios encomendados.
- Comparecer y hacer comparecer a los elementos bajo su mando, cuando así se lo requieran las autoridades competentes.
- Actuar en el marco de las obligaciones señaladas en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.7.CONDICIONES DE TRABAJO										
				Esporádica						
Disponibilidad para viajar:			Frecuencia:	Algunas veces ■						
				Permanente						
Poríodos	Esporádica									
Períodos especiales de trabajo:	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades del Servicio.						
trabajo.	Permanente									
		APC	EDVACIONES.							

El ocupante del puesto se enfrenta a una constante toma de decisiones, mismas que influyen en la atención pronta y expedita, para el apoyo en el caso de contingencias, y restablecimiento de las condiciones de seguridad y tranquilidad durante calamidades y desastres naturales, dichas decisiones deberán siempre estar apegadas a la normatividad aplicable y los programas de acción determinados por su Superior.



PERFIL DE PUESTOS Jefe de Área:

<u>C</u>
Fr.
Got
ILAQ



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES	
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Jefe de Área.
	Directivo:
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:
PUESTO:	Supervisión:
	Operativo:
	Oficina:
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:
	Ambos:
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Jefe de Área de Dictaminación.
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador General de Protección Civil y Bomberos.
1.6.PUESTOS QUE LE	
REPORTAN AL PUESTO	Ninguno.
DESCRITO:	
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	1
1.8.CONTACTOS	
PERMANENTES:	Dependencias del Gobierno Municipal.
INTERNO:	
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos y dependencias del orden Estatal y
EXTERNOS:	Federal.

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Verificar y regular que las instalaciones de los establecimientos de todo el Municipio cumplan con normas previamente establecidas en Protección Civil, apoyándose de otras normas de seguridad a fin de presentar medidas preventivas para el cuidado de los habitantes Tlaquepaquenses.

2.2.ACTIVIDADES GENERICAS

• Apoyar y coordinar todos los programas administrativos que en materia de Planeación y/o Normatividad se requieran.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Elaborar y actualizar la base de datos del inventario de instalaciones riesgosas.
- Supervisar que las empresas de alto y mediano riesgo, cumplan con la normatividad de protección civil y Normas Oficiales Mexicanas.

- Asistir a cursos de capacitación que le permitan mejorar el desempeño de sus funciones.
- Analizar la expedición o negativa de los dictámenes de protección civil a las empresas con base al resultado de las inspecciones y verificaciones.
- Coordinar y supervisar operativos a diferentes giros de establecimiento.
- Atender quejas ciudadanas sobre riesgos de la población.
- Dictar medidas de prevención en caso de establecimientos que no cumplan con las debidas normas se seguridad.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

. Loi Loii IoAoioii I										
3.1.ESCOLARIDAD	Y/O	GR	RAD	OS	DE	ESTUDIO				
	Prir	mar	ia			☐ Certificado				
Instrucción	Sec	cun	dari	a		□ Certificado □				
requerida para el	Bac	chill	erat	to		□ Certificado □				
puesto:	Lice	enc	iatu	ra		☐ Titulo ☐ Pasante				
•	Esp	oeci	aliz	aci	ón	■ Certificados ■ Diploma	ı 🗆			
Conocimientos	Ma	nejo	o de	ec	uipo	o de cómputo, conocimiento d	de reg	lam	entos	de
adicionales del						nas de seguridad en procesos				
puesto:						osas y modelos de prevenció		,		
3.2.EXPERIENCIA L										
Experiencia en		ا م ما								
puestos similares:		Insp	beci	or.						
Años de experiencia	a:	1 ai	ño.							
3.3.CAPACIDADES:		bili	dad	es,	de	strezas, y valores)				
Indica los concepto	s de	e ac	cuei	rdo	a la	a siguiente escala de grado	de de	omi	nio: 1	No
Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1 No se requiere 2 Bajo 3 Regular 4 Alto										
se requiere 2 Bajo	3 h	кeg	ula	r 4.	- Al	to				
Habilidades	3 F	Reg 1	ula 2	r 4. 3	- Al	Destrezas	1	2	3	4
Habilidades	3 F	Reg 1			4		1	2	3	
	3 F	<u> 1</u>				Destrezas	1	2	3	4 X
Habilidades Análisis	3 h	1 1			4 X	Destrezas Manejo de equipo de	1	2	3	Х
Habilidades	3 h	1 1			4	Destrezas Manejo de equipo de cómputo	1	2	3	
Habilidades Análisis	3 h	1 1			4 X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de	1 X	2	3	Х
Habilidades Análisis Percepción Comprensión	3 1	1			4 X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo	X	2	3	Х
Habilidades Análisis Percepción	3 1	1			4 X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos		2	3	Х
Habilidades Análisis Percepción Comprensión	3 r	1			4 X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria	X	2	3	X
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria	3 1	1			4 X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada	X	2	3	Х
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de	3 r	1			4 X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de	X	2	3	X
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas		1			X X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo	X	2	X	X X
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presió		1			X X X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos	X	2		X X X
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo		1			X X X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos	X			X X
Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presió		1			X X X X X	Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos Manejo de solventes y	X			X X X

Relacionarse con personas				X	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	X		
Ejercer el liderazgo				Χ				
Aplicación de								
manuales								
administrativos y				Χ				
protocolos de								
actuación								
Aplicación de				Х				
reglamentos				^				
Trabajar con				Х				
personas				^				
Diseño de programas			Х					
y proyectos			^					
Valores	1	2	3	4				
Iniciativa				Χ				
Honestidad				Χ				
Lealtad				Χ				
Responsabilidad				Χ				
Puntualidad				Х				
Compromiso				Х				
Vocación de servicio				Х				
Institucionalidad				Χ				
Solidaridad				Х				
Subsidiaridad			Х					
Calidad en las tareas				Х				
y servicios				^				
Imparcialidad				Χ				
Respeto				Χ			_	
Igualdad				Χ				

3.4.REQUISITOS	S FISICOS
Edad:	25-30 años.
Estatura:	No requerido
	□ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;
	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las
Esfuerzo	características del puesto;
físico	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de
necesario	manera constante;
	■ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón
	del puesto.
Esfuerzo	□ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental;
mental	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal;

	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de
	manera constante.
	■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón
	del puesto.
	□ ➤ Solo se requiere escaza atención visual;
	□ ➤ Requiere concentración visual normal;
	□ ➤ Se requiere concentración visual intensa en periodos
Concentración	regulares;
visual	■ ➤ Se requiere una concentración visual constante, intensa y
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de
	trascendencia.
3.5 MEDIDAS D	F SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

- Discreción de la información que genere su área.
- Procurar el bienestar de los habitantes del Municipio de Tlaquepaque, mediante capacitaciones y reglamentos de Protección Civil.
- Correcta aplicación de reglamentos a establecimientos.

3.7.CONDICIONES DE TRABAJO										
				Esporádica						
Disponibilidad para viajar:	Si ■ No		Frecuencia:	Algunas veces						
				Permanente \square						
Períodos especiales de	Esporádica									
	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades que requiera el puesto.						
trabajo:	Permanente									
OBSERVACIONI	ES:									

Capacidad para emitir juicios ecuánimes y objetivos apegándose a normas necesarias establecidas para la prevención de accidentes.



PERFIL DE PUESTOS Jefe de Área:

Código: 1.1.	
Revisión: 0	
Fecha:	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES	
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Jefe de Área.
	Directivo:
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:
PUESTO:	Supervisión:
	Operativo:
	Oficina:
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:
	Ambos:
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Jefe de Área de Prevención.
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador General de Protección Civil y Bomberos.
1.6.PUESTOS QUE LE	
REPORTAN AL PUESTO	Ninguno.
DESCRITO:	
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	1
1.8.CONTACTOS	
PERMANENTES:	Dependencias del Gobierno Municipal.
INTERNO:	
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos y dependencias del orden Estatal y
EXTERNOS:	Federal.

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Difusión y promoción de la cultura de protección civil en colonias, escuelas, instituciones públicas y privadas, en todo el Municipio de Tlaquepaque.

2.2. ACTIVIDADES GENERICAS

- Realizar visitas a establecimientos, empresas, comercios e instituciones educativas.
- Registro de simulacros.
- Registro de capacitaciones a establecimientos, instituciones públicas y privadas, etc.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

• Asesorar a los organismos e instituciones en caso de alguna emergencia y para reaccionar de manera correcta y prevención de accidentes.

- Analizar y diagnosticar los sistemas que puedan ser afectables así como su vulnerabilidad y efectos derivados por su destrucción o interrupción.
- Evaluar los programas internos de protección civil de las instituciones, empresas, etc., así como planes de emergencia.
- Elaborar un documento de análisis de riesgo, a lo que está expuesto todo el Municipio de Tlaquepaque.
- Difundir a la población en general los resultados de los trabajo de investigación, análisis de información, mediante informes publicados o actos presenciales.
- Promover el desarrollo de programas de coordinación y colaboración en materia de prevención.
- Jerarquizar riesgos, de acuerdo a su posibilidad de ocurrencia y magnitud.
- Elaborar y/o actualizar programas de seguridad y emergencia escolar dirigidos a los planteles escolares del municipio de Tlaquepaque.
- Elaborar y actualizar la estadística de las contingencias generadas en el Municipio de Tlaquepaque.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GR	ADC)S	DE	ESTUDIO					
	Primar	ia			□ Certificado					
Instrucción	Secund	daria			□ Certificado □					
requerida para el	Bachille	erato)		□ Certificado □					
puesto:	Licenci				□ Titulo □ Pasante					
pussis:	Especi				<u>—</u>	_	_			
Conocimientos	Сорсоі	anza	OIO	••	Biplome					
adicionales del	Manejo	de (equ	Jipo	o de cómputo y office avanza	do.				
puesto:	40004		-	-						
3.2.EXPERIENCIA L	ABOKA	\L								
Experiencia en	Adr	ninist	trac	ción	n Pública.					
puestos similares:	7 (01)	111111101	uac	5101	i i dollod.					
Años de experiencia	a: 1 aŕ	ňo.								
3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)										
3.3.CAPACIDADES:	(Habilio	dade	es,	des	strezas, y valores)					
			_		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	de d	domi	nio: ′	1 No	
Indica los concepto	s de ac	uerc	ok	a la	siguiente escala de grado	de d	domi	nio: ′	1 No	
	s de ac	uero ular	do a 4	a la	siguiente escala de grado	de d	domi	nio: '	1 No	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo	s de ac 3 Reg	uero ular	do a 4	a la Alt	siguiente escala de grado to					
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis	s de ac 3 Reg	uero ular	4	a la Alt 4	siguiente escala de grado co Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de				4 X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción	s de ac 3 Reg	uero ular	do a 4 3	a la Alt 4 X	siguiente escala de grado co Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo	1			4	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión	s de ac 3 Reg	uero ular	do a 4	Alt Alt X X	siguiente escala de grado co Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos	1			4 X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria	s de ac 3 Reg	ular 2	do a 4 3 4	a la Alt 4 X	siguiente escala de grado to Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada	1			4 X X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas	s de ac 3 Reg	ular 2	do a 4 3 4	Alt Alt X X	siguiente escala de grado Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo	1			4 X X X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo	s de ac 3 Reg	ular 2	do a 4 3 4	Alt Alt X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos	1		3	4 X X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas	s de ac 3 Reg	ular 2	do a 4 3 4	Alt Alt X X	siguiente escala de grado Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos	1			4 X X X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo	s de ac 3 Reg	ular 2	3 4 2 2	Alt Alt X X X	Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos Manejo de solventes y	1		3	4 X X X	
Indica los concepto se requiere 2 Bajo Habilidades Análisis Percepción Comprensión Memoria Solución de problemas Trabajo en equipo Trabajar bajo presión	s de ac 3 Reg	uero ular 2 (3 4 2 2	Alt Alt X X X	siguiente escala de grado Destrezas Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo Manejo de vehículos Uso de maquinaria pesada Uso de herramienta de trabajo Manejo de archivos Uso de teléfonos	1		3	4 X X X X	

Relacionarse con				Х	Manejo y traslado de artículos	Х		
personas					y piezas culturales			
Ejercer el liderazgo				Χ				
Aplicación de manuales administrativos y				Х				
protocolos de actuación								
Aplicación de reglamentos				Х				
Trabajar con personas				Χ				
Diseño de programas y proyectos				Х				
Valores	1	2	3	4				
Iniciativa				Χ				
Honestidad				Χ				
Lealtad				Χ				
Responsabilidad				Χ				
Puntualidad				Χ				1
Compromiso				Χ				
Vocación de servicio				Χ				
Institucionalidad				Χ				
Solidaridad				Χ				
Subsidiaridad				Χ				
Calidad en las tareas				Х				
y servicios				^				
Imparcialidad				Χ				
Respeto				Χ				
Igualdad				Χ				

3.4.REQUISITOS FISICOS				
Edad:	25-30 años.			
Estatura:	No requerido			
	□ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;			
	El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las			
Esfuerzo	características del puesto;			
físico	 El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de 			
necesario	manera constante;			
	 El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón 			
	del puesto.			
	□ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental;			
	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal;			
Esfuerzo	El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de			
mental	manera constante.			
	■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón			
	del puesto.			
Concentración	□ ➤ Solo se requiere escaza atención visual;			
visual	□ ➤ Requiere concentración visual normal;			

	Se requiere concentración visual intensa en periodos
	regulares;
	Se requiere una concentración visual constante, intensa y
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de
	trascendencia.

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

decisiones que este implica.

- Procurar el bienestar de los habitantes del Municipio de Tlaquepaque, mediante capacitaciones y reglamentos de Protección Civil.
- Actualizarse en herramientas para la prevención o acciones para enfrentar riesgos.

3.7.CONDICIONES DE TRABAJO					
Disponibilidad para viajar:			Frecuencia:	Esporádica I	
	Si ■ No			Algunas veces	
				Permanente	
Períodos especiales de trabajo:	Esporádica		Horario de trabajo:		
	Algunas veces			De acuerdo a las necesidades que requiera el puesto.	
	Permanente				
OBSERVACIONI	ES:				

Este puesto necesita gran sentido de responsabilidad y liderazgo debido a la toma de



PERFIL DE PUESTOS Comandante de Turno:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES				
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Comandante de Turno			
1.2.NATURALEZA DEL PUESTO:	Directivo: Analítico: Supervisión: Operativo:			
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: Campo: Ambos:			
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos			
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador Operativo			
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Sub Comandante de turno Primer Oficial Segundo Oficial Tercer Oficial Oficial de Protección Civil y Chofer			
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	4			
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal.			
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal.			

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Mantener la disciplina y el espíritu de servicio del personal operativo, además de vigilar que se utilice correctamente el equipo y las unidades para una mejor atención ciudadana.

2.2.ACTIVIDADES GENERICAS

- Organiza los recursos humanos y materiales para la atención de contingencia.
- Establece acciones preventivas y de auxilio a la población que lo solicite y requiera.
- Proporciona capacitación del personal.
- Conserva y vigila la adecuada utilización del equipo y las instalaciones.
- Procura una relación de armonía con sus subordinados.
- Realiza valoraciones en zonas de riesgo.
- Determina el nivel de gravedad de la situación presentada y analiza su evaluación.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Promueve la participación de la población ubicada en zona de riesgo en labores de Protección Civil, para llevar a cabo su concientización y fomentar la cultura en la materia.
- Aplica el programa de seguridad para proteger la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y las instalaciones de subsistencia.
- Realiza la coordinación básica de servicios estratégicos como son: telecomunicaciones, hospitales, comunicaciones terrestres, áreas marítimas y fluviales, fuentes de energía, sistema de distribución eléctrica y gas, sistema de drenaje y transporte entre otros.
- Coordina la disponibilidad y soluciona las necesidades de medios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de las diferentes dependencias y organismos participantes en las labores de auxilio.
- Establece el servicio de consulta e información para la localización de personas afectadas y desaparecidas.
- Evalúa los daños y estima los requerimientos básicos para restablecer los sistemas de subsistencia y soporte de vida.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

-LOI LOII ICACION I	5EE 1 6E616		
3.1.ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO			
	Primaria Certificado		
Instrucción	Secundaria □ Certificado □		
requerida para el	Bachillerato □ Certificado □		
puesto:	Licenciatura □ Titulo □ Pasante □		
-	Especialización ■ Certificados ■ Diploma □		
	Conocer las disposiciones de orden legal Federales, Estatales y		
	Municipales, que tengan relación directa con sus funciones y		
	atribuciones, como son: la Ley Protección Civil del Estado de Jalisco,		
Conocimientos	Reglamento de Protección Civil en el Municipio de Tlaquepaque.		
adicionales del	Saber sobre el manejo y control de productos químicos, control de		
puesto:	incendios forestales y manejo de incendios en general, primeros		
	incendios forestales y manejo de incendios en general, primeros		
	auxilios así como la elaboración e implementación de planes de		
	seguridad, emergencias y evacuaciones.		
3.2.EXPERIENCIA LABORAL			
Experiencia en	Sub Comandanto do Turno y/o Drimor Oficial		
puestos similares: Sub Comandante de Turno y/o Primer Ofic			
Años de experiencia	a: 1 año		

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)

Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto

3 Regular 4 Alto Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis			X		Manejo de equipo de cómputo		X		
Percepción			Х		Manejo de programas de cómputo		Х		
Comprensión			Х		Manejo de vehículos				Х
Memoria			Х		Uso de maquinaria pesada		Х		
Solución de problemas				Χ	Uso de herramienta de trabajo			Χ	
Trabajo en equipo				Χ	Manejo de archivos	Χ			
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos			Χ	
Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos			Х	
Mediación				Χ	Manejo de equipo médico		Х		
Convencimiento				Χ	Uso de insumos médicos		Χ		
Relacionarse con personas			Χ		Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х			
Ejercer el liderazgo				Χ					
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				Х					
Aplicación de									
reglamentos				X					
Trabajar con personas				Χ					
Diseño de programas y		Χ							
proyectos	1	2	2	A					
Valores	1	2	3	4					
Iniciativa	-			X					
Honestidad				Х					
Lealtad				Χ					
Responsabilidad				Χ					
Puntualidad				Χ					
Compromiso				Χ					
Vocación de servicio				Χ					
Institucionalidad				Χ					
Solidaridad				Χ					
Subsidiaridad				Χ					
Calidad en las tareas y servicios				X					
Imparcialidad				Χ					
Respeto				Х					
Igualdad				Х					

3.4.REQUISITO	SFISICOS						
Edad:	5 a 45 años						
Estatura:	No requerido						
Esfuerzo físico necesario	 □ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; ■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de manera constante; □ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto. 						
Esfuerzo mental	 □ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal; ■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de manera constante. □ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón del puesto. 						

	Solo se requiere escaza atención visual;
	Requiere concentración visual normal;
	Se requiere concentración visual intensa en periodos
Concentración	regulares;
visual	Se requiere una concentración visual constante, intensa y
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de
	trascendencia.

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

- El trabajo desempeñado por las personas que se encuentran a su cargo.
- Los procesos operativos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos.
- El adecuado manejo y mantenimiento de los equipos y herramientas a su cargo.
- La entrega de reportes de actividades en tiempo y forma.
- El manejo de información confidencial propia del área de adscripción

3.7.CONDICIONES DE TRABAJO							
				Esporádica			
Disponibilidad para viajar:	Si ■ No		Frecuencia:	Algunas veces □			
				Permanente			
Períodos especiales de trabajo:	Esporádica			De acuerdo a las necesidades del Servicio.			
	Algunas veces		Horario de trabajo:				
abajo.	Permanente						
		OPS	EDVACIONES.				

El ocupante del puesto debe estar apegado a la normatividad aplicable y los programas de acción determinados por su Superior. Así mismo llevar a cabo la toma de decisiones, mismas que influyen en la atención pronta y expedita, para el apoyo en el caso de contingencias, y restablecimiento de las condiciones de seguridad y tranquilidad durante calamidades y desastres naturales, dichas decisiones deberán siempre



PERFIL DE PUESTOS Sub Comandante de Turno:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES						
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Sub Comandante de Turno					
1.2.NATURALEZA DEL PUESTO:	Directivo: Analítico: Supervisión: Operativo:					
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: Campo: Ambos:					
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos					
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador Operativo					
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Primer Oficial Segundo Oficial Tercer Oficial Oficial de Protección Civil y Chofer					
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	4					
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal					
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal					

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Apoya al Comandante en Turno a mantener la disciplina y el espíritu de servicio del personal adscrito a la atención de emergencias, además de vigilar que se utilice correctamente el equipo y las unidades para una mejor atención ciudadana.

- Auxilia en la organización de los recursos humanos y materiales para la atención de contingencia.
- Apoya en el establecimiento de acciones preventivas y de auxilio a la población que lo solicite y requiera.
- Capacita al personal.
- Vigila la adecuada utilización del equipo y las instalaciones.
- Procura una relación de armonía con sus subordinados.

Auxilia en la realización de valoraciones en zonas de riesgo.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Promueve la participación de la población ubicada en zona de riesgo en labores de Protección Civil, para llevar a cabo su concientización y fomentar la cultura en la materia.
- Aplica el programa de seguridad para proteger la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y las instalaciones de subsistencia.
- Supervisa la coordinación básica de servicios estratégicos como son: telecomunicaciones, hospitales, comunicaciones terrestres, áreas marítimas y fluviales, fuentes de energía, sistema de distribución eléctrica y gas, sistema de drenaje y transporte entre otros.
- Verifica la disponibilidad y soluciona las necesidades de medios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de las diferentes dependencias y organismos participantes en las labores de auxilio.
- Auxilia en el establecimiento del servicio de consulta e información para la localización de personas afectadas y desaparecidas.
- Ayuda al Comandante en Turno a realizar la evaluación de los daños y estima los requerimientos básicos para restablecer los sistemas de subsistencia y soporte de vida.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DE	E ESTUDIO				
	Primaria	□ Certificado				
Instrucción	Secundaria	□ Certificado □				
requerida para el	Bachillerato	□ Certificado □				
puesto:	Licenciatura	□ Titulo □ Pasante □				
	Especialización	■ Certificados ■ Diploma				
Conocimientos	Aptitud analítica	a, manejo de equipo de cómputo y paquetes de				
adicionales del	software, excele	ente redacción y ortografía, exactitud de lecturas y				
puesto:	registros y capad	cidad de trabajo bajo presión.				
3.2.EXPERIENCIA LABORAL						
Experiencia en	Experiencia e	en el manejo de casos de emergencia (incendios,				
puestos similares:	sismos, inunc	daciones, derrame de productos químicos, etc.)				
Años de experiencia	a: -					

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)								
Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1 No se requiere 2 Bajo								
3 Regular 4 Alto								
1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
			Χ	Manejo de equipo de cómputo				Χ
		~		Manejo de programas de				V
		^		cómputo				Χ
		Χ		Manejo de vehículos			Χ	
			erdo a la sig	erdo a la siguien 1 2 3 4 X	erdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1. 1 2 3 4 Destrezas X Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo	erdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1 No s 1 2 3 4 Destrezas 1 X Manejo de equipo de cómputo X Manejo de programas de cómputo	erdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1 No se req 1 2 3 4 Destrezas 1 2 X Manejo de equipo de cómputo Manejo de programas de cómputo	erdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1 No se requiere 2. 1 2 3 4 Destrezas 1 2 3

Memoria	1		Χ		Uso de maquinaria pesada	Χ			
Solución de problemas				Х	Uso de herramienta de trabajo				X
Trabajo en equipo				X	Manejo de archivos	Χ			
Trabajar bajo presión				X	Uso de teléfonos	- 7 (X		
Comunicación				X	Manejo de solventes y químicos				Х
Mediación				Χ	Manejo de equipo médico			Χ	
Convencimiento			Χ		Uso de insumos médicos		Х		
Relacionarse con personas			Х		Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Χ			
Ejercer el liderazgo				Χ					
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				X					
Aplicación de reglamentos				Χ					
Trabajar con personas				Χ					
Diseño de programas y proyectos		Х							
Valores	1	2	3	4					
Iniciativa				Χ					
Honestidad				Χ					
Lealtad				Χ					
Responsabilidad	-	1	+						
rresponsasinuau				Χ					
Puntualidad				X					
<u> </u>									
Puntualidad				Χ					
Puntualidad Compromiso				X					
Puntualidad Compromiso Vocación de servicio				X X X					
Puntualidad Compromiso Vocación de servicio Institucionalidad				X X X					
Puntualidad Compromiso Vocación de servicio Institucionalidad Solidaridad				X X X X X X					
Puntualidad Compromiso Vocación de servicio Institucionalidad Solidaridad Subsidiaridad Calidad en las tareas y				X X X X X X					
Puntualidad Compromiso Vocación de servicio Institucionalidad Solidaridad Subsidiaridad Calidad en las tareas y servicios				X X X X X X					
Puntualidad Compromiso Vocación de servicio Institucionalidad Solidaridad Subsidiaridad Calidad en las tareas y servicios Imparcialidad				X X X X X X					

3.4.REQUISITOS FISICOS						
Edad:	25 a 45 años					
Estatura:	No requerido					
Esfuerzo	□ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;					
físico	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las					
necesario	características del puesto;					

	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de									
		manera constante; El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón								
	-/	del puesto.	esideizo fisico interio	30 y constante, por razon						
			poco esfuerzo menta	al;						
			ere un esfuerzo ment							
Esfuerzo		El trabajo requi	ere un esfuerzo ment	al intenso pero no de						
mental		manera constar	nte.							
			esfuerzo mental int	enso y constante, por razón						
		del puesto.								
		Solo se requier	e escaza atención vis	ual;						
		•	entración visual norma							
	$\sqcap \succ$	Se requiere co	ncentración visual in	tensa en periodos						
Concentración	_	regulares;								
visual	□ ➤ Se requiere una concentración visual constante, intensa y									
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en									
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de									
0.5.145010.40.00	- 050	trascendencia.								
3.5.MEDIDAS DE										
Antes de iniciar		-	obiliario o instalacion	on al áran do trabajo, as						
encuentren en bu				nes en el área de trabajo, se						
Chodentien en be	ichas (condiciones para	3u u30.							
Durante el traba	jo:									
	•	mpio el lugar don	de se desarrollan las	actividades de trabajo.						
Después del tra	•									
	equipo	s de cómputo y a	aparatos eléctricos qu	ie se hayan utilizado del						
tomacorriente.		DEC								
3.6.RESPONSA			n nor:							
El ocupante del p	El ocupante del puesto será responsable por:									
El trabajo	desem	peñado por las p	ersonas que se encu	entran a su cargo.						
-				idad de Protección Civil						
Bomberos		•	•							
El adecua	do mar	nejo y mantenimi	ento de los equipos y	herramientas a su cargo.						
2.7.001010101		TDADAIO								
3.7.CONDICIONI	E9 DE	IKABAJU		Fenorádica =						
B'anan'i m				Esporádica ■						
Disponibilidad para viajar:	Si ■	No□	Frecuencia:	Algunas veces □						

Permanente

Períodos	Esporádica						
especiales de	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades que requiera el área.			
trabajo:	Permanente						
		ORS	ERVACIONES:				

El ocupante del puesto debe estar apegado a la normatividad aplicable y los programas de acción determinados por su Superior. Así mismo llevar a cabo la toma de decisiones, mismas que influyen en la atención pronta y expedita, para el apoyo en el caso de contingencias, y restablecimiento de las condiciones de seguridad y tranquilidad durante calamidades y desastres naturales, dichas decisiones deberán siempre



PERFIL DE PUESTOS Primer Oficial:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

	GENERALIDA	DES
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Primer Oficial	
	Directivo:	
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:	
PUESTO:	Supervisión:	
	Operativo:	
	Oficina:	
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:	
	Ambos:	
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operat	iva de Protección Civil y Bomberos
1.5.JEFE INMEDIATO:	Sub Comandante	e de Turno
1.6.PUESTOS QUE LE	Segundo Oficial	
REPORTAN AL PUESTO	Tercer Oficial	
DESCRITO:	Oficial de Protec	ción Civil y Chofer
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	5	
1.8.CONTACTOS		
PERMANENTES:	Dependencias de	el Gobierno Municipal
INTERNO:		
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos, inic	iativa privada y dependencias del orden
EXTERNOS:	Estatal y Federal	

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Salvaguardar la integridad física de las personas así como sus bienes materiales, participando en las situaciones de emergencia cuando el grado de dificultad así lo requiera, aplicando medidas correctivas de seguridad.

- Elabora el reporte de actividades de las 24:00 hrs. para el parte informativo.
- Supervisa y coordina el trabajo de los Oficiales de Protección Civil.
- Informa por escrito a las instituciones públicas y privadas, la normatividad vigente en materia de protección civil.
- Imparte pláticas de capacitación a instituciones públicas o privadas y a la población en general para el manejo de casos de emergencia.
- Verifica todas las anomalías reportadas en el Municipio, referentes a Protección Civil.

• Coordina la atención a la solicitud de apoyos de operativos en caso de contingencia.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Atiende las llamadas de emergencia y problemas de la ciudadanía referentes a Protección Civil.
- Supervisa los lugares de reunión masivos para verificar que existan las normas de seguridad en materia de protección civil.
- Atiende las solicitudes de las Dependencias del Gobierno Municipal y del público en general.
- Participa en las acciones de salvamento y auxilio cuando se presenten fenómenos de desastre.
- Realiza revisiones en materia de seguridad en hoteles, bares y eventos masivos.
- Recibe instrucciones de trabajo.
- Acude a los diversos operativos que surjan en casos de contingencia.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DI	DE ESTUDIO
Instrucción requerida para el puesto:	Licenciatura	 □ Certificado □ Certificado ■ Certificado □ Titulo □ Pasante □ Certificados □ Diploma
Conocimientos adicionales del puesto:	Conocer la norm Estado.	matividad en materia de protección civil vigente en el
3.2.EXPERIENCIA L	ABORAL	
Experiencia en puestos similares:	•	casos de emergencia (incendios, sismos, es, derrame de productos químicos, etc.
Años de experiencia	a: -	

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)

Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto

Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis				Х	Manejo de equipo de cómputo				Χ
Percepción			Х		Manejo de programas de cómputo				Х
Comprensión				Χ	Manejo de vehículos			Χ	
Memoria				Х	Uso de maquinaria pesada	Χ			
Solución de problemas				Х	Uso de herramienta de trabajo				Х
Trabajo en equipo				Х	Manejo de archivos	Χ			
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos				Х

Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos			Х
Mediación			Х		Manejo de equipo médico			Χ
Convencimiento			Х		Uso de insumos médicos		Х	
Relacionarse con personas				Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Χ		
Ejercer el liderazgo				Χ				
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				Х				
Aplicación de								
reglamentos				X				
Trabajar con personas				Χ				
Diseño de programas y	Х							
proyectos	^							
Valores	1	2	3	4				
Iniciativa				Χ				
Honestidad				Χ				
Lealtad				Χ				
Responsabilidad				Χ				
Puntualidad				Χ				
Compromiso				Χ				
Vocación de servicio				Χ				
Institucionalidad				Χ				
Solidaridad				Χ				
Subsidiaridad				Χ				
Calidad en las tareas y servicios				Х				
Imparcialidad		L		Χ				
Respeto				Χ				
Igualdad				Χ				

3.4.REQUISITOS	S FISICOS
Edad:	21 años
Estatura:	No requerido
Esfuerzo físico necesario	 □ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de manera constante; ■ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto.

	□ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental;
	■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal;
Esfuerzo	☐ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de
mental	manera constante.
	☐ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón
	del puesto.
	□ ➤ Solo se requiere escaza atención visual;
	□ ➤ Requiere concentración visual normal;
	Se requiere concentración visual intensa en periodos
Concentración	regulares;
visual	□ ➤ Se requiere una concentración visual constante, intensa y
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de
	trascendencia.
3.5.MEDIDAS DI	SEGURIDAD
Antes de iniciar	el trabajo:
Revisión de las d	onexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se
	uenas condiciones para su uso.
	·

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

El ocupante del puesto será responsable por:

- El trabajo desempeñado por las personas que se encuentran a su cargo.
- La totalidad de los procesos operativos de la Unidad de Protección Civil Municipal.
- El adecuado manejo y mantenimiento de los equipos y herramientas a su cargo.

0.7.CONDICION	O DE TO A	24.10						
3.7.CONDICION	S DE TRAI	BAJO						
					Esporádica			
Disponibilidad para viajar:	Si ■	No□		Frecuencia:	Algunas veces			
					Permanente			
Períodos especiales de	Esporádica				De acuerdo a las necesidades que requiera el área.			
	Algunas veces			Horario de trabajo:				
trabajo:	Permanente							
OB				ERVACIONES:				
Requiere cotidian	amente tom	ar decisi	on	es importantes.				



PERFIL DE PUESTOS Segundo Oficial:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	
Fecha:	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

	GENERALIDADES
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Segundo Oficial
1.2.NATURALEZA DEL PUESTO:	Directivo: Analítico: Supervisión: Operativo:
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: □ Campo: ■ Ambos: □
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos
1.5.JEFE INMEDIATO:	Primer Oficial
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Tercer Oficial Oficial de Protección Civil y Chofer
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	5
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Proporcionar una atención inmediata a fin de mitigar y reducir los riesgos en situaciones diversas, así como restablecer a la brevedad las condiciones normales del entorno afectado y prevenir un desencadenamiento por el siniestro.

- Elabora el reporte de actividades de las 24:00 hrs. para el parte informativo.
- Supervisa y coordina el trabajo de los Oficiales de Protección Civil.
- Informa por escrito a las instituciones públicas y privadas, la normatividad vigente en materia de protección civil.
- Imparte pláticas de capacitación a instituciones públicas o privadas y a la población en general para el manejo de casos de emergencia.

- Verifica todas las anomalías reportadas en el Municipio, referentes a Protección Civil.
- Coordina la atención a la solicitud de apoyos de operativos en caso de contingencia.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Atiende las llamadas de emergencia y problemas de la ciudadanía referentes a Protección Civil.
- Auxilia en la supervisión de los lugares de reunión masivos para verificar que existan las normas de seguridad en materia de protección civil.
- Atiende las solicitudes de las Dependencias del Gobierno Municipal y del público en general.
- Participa en las acciones de salvamento y auxilio cuando se presenten fenómenos de desastre.
- Realiza revisiones en materia de seguridad en hoteles, bares y eventos masivos.
- Recibe instrucciones de trabajo.
- Acude a los diversos operativos que surjan en casos de contingencia.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DE ESTUDIO
	Primaria Certificado
Instrucción	Secundaria □ Certificado □
requerida para el	Bachillerato ■ Certificado ■
puesto:	Licenciatura □ Titulo □ Pasante □
	Especialización ☐ Certificados ☐ Diploma ☐
	Conocer la normatividad en materia de protección civil vigente en el
Conocimientos	Estado, aptitud analítica, manejo de equipo de cómputo y paquetes
adicionales del	de software, excelente redacción y ortografía, exactitud de lecturas
puesto:	y registros.
•	
3.2.EXPERIENCIA L	ABORAL
Experiencia en	Manejo de casos de emergencia (incendios, sismos,
puestos similares:	inundaciones, derrame de productos químicos, etc.)
Años de experiencia	a: -

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores) Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto **Habilidades** 3 **Destrezas** 2 3 4 Manejo de equipo de cómputo **Análisis** Χ Manejo de programas de Χ Χ Percepción cómputo Χ Manejo de vehículos Χ Comprensión Uso de maquinaria pesada Memoria X Χ Solución de problemas Uso de herramienta de trabajo

Trabajo en equipo				Χ	Manejo de archivos			Χ	
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos				Х
Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos				Х
Mediación				Χ	Manejo de equipo médico				Х
Convencimiento				Χ	Uso de insumos médicos		Х		
Relacionarse con personas				Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х			
Ejercer el liderazgo				Χ					
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				Х					
Aplicación de reglamentos				Х					
Trabajar con personas				Χ					
Diseño de programas y proyectos		X							
Valores	1	2	3	4					
Iniciativa				Χ					
Honestidad				Χ					
Lealtad				Χ					
Responsabilidad				Χ					
Puntualidad				Χ					
Compromiso				Χ					
Vocación de servicio				Χ					
Institucionalidad				Χ					
Solidaridad				Χ					
Subsidiaridad				Χ					
Calidad en las tareas y servicios				Х					
Imparcialidad				Χ					
Respeto				Χ					
Igualdad				Χ					

3.4.REQUISITOS	3.4.REQUISITOS FISICOS					
Edad:	21 años					
Estatura:	No requerido					
Esfuerzo físico necesario	 □ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; ■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de 					
	manera constante;					

		El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto.						
			poco esfuerzo ment	al;				
		■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal;						
Esfuerzo		El trabajo requi	ere un esfuerzo men	tal intenso pero no de				
mental		manera constar						
			esfuerzo mental in	tenso y constante, por razón				
		del puesto.						
		•	e escaza atención vi					
		•	entración visual norm					
0		-	ncentración visual ir	itensa en periodos				
Concentración		regulares;	a aanaantraaján visu	al constants intensa				
visual				al constante, intensa y asuntos que se controlan en				
			eligro que existe de o					
		trascendencia.	cligio que existe de t	confect endres de				
3.5.MEDIDAS DE	E SEG							
Antes de iniciar	el trak	oajo:						
Revisión de las c	onexio	nes eléctricas, m	nobiliario e instalacio	nes en el área de trabajo, se				
encuentren en bu	ienas d	condiciones para	su uso.					
	_							
Durante el trabajo:								
Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.								
Después del trabajo:								
•	•	s de cómputo v a	anaratos eléctricos d	ue se hayan utilizado del				
tomacorriente.	cquipo	3 de compato y t	aparatos cicotricos q	de se nayan dilizado del				
3.6.RESPONSABILIDADES								
El ocupante del puesto será responsable por:								
 El trabajo desempeñado por las personas que se encuentran a su cargo. 								
 La totalidad de los procesos operativos de la Unidad de Protección Civil y 								
Bomberos.								
El adecua	do mar	nejo y mantenimi	ento de los equipos	y herramientas a su cargo.				
3.7.CONDICION	ES DE	TRARAIO						
3.7.3014DIGIOI4		INADAGO		Esporádica				
Disponibilidad								
para viajar:	Si ■	No□	Frecuencia:	Algunas veces □				
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				Permanente				
				1 Simulotto L				

Períodos especiales de trabajo:	Esporádica				
	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades que requiera el área.	
	Permanente				
OBSERVACIONES:					

Cotidianamente requiere tomar decisiones, que repercuten en el bienestar y seguridad de los habitantes del Municipio, sin embargo, cuenta con sus superiores para recibir instrucciones.



PERFIL DE PUESTOS Tercer Oficial:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES				
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Tercer Oficial			
	Directivo:			
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:	널		
PUESTO:	Supervisión:			
	Operativo:			
	Oficina:			
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:			
	Ambos:			
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operat	iva de Protección Civil y Bomberos		
1.5.JEFE INMEDIATO:	Segundo Oficial			
1.6.PUESTOS QUE LE				
REPORTAN AL PUESTO	Oficial de Protec	ción Civil y Chofer		
DESCRITO:				
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	5			
1.8.CONTACTOS				
PERMANENTES:	Dependencias de	el Gobierno Municipal		
INTERNO:				
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden			
EXTERNOS:	Estatal y Federal			

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Implementar las acciones necesarias para la prevención de desastres y atención en casos de contingencia.

- Elabora el reporte de actividades de las 24 hrs. para el parte informativo.
- Supervisa y coordina el trabajo de los Oficiales de Protección Civil.
- Informa por escrito a las instituciones públicas y privadas, la normatividad vigente en materia de protección civil.
- Imparte pláticas de capacitación a instituciones públicas o privadas y a la población en general para el manejo de casos de emergencia.
- Verifica todas las anomalías reportadas en el Municipio, referentes a Protección Civil.
- Coordina la atención a la solicitud de apoyos de operativos en caso de contingencia.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Atiende las llamadas de emergencia y problemas de la ciudadanía referentes a Protección Civil.
- Auxilia en la supervisión de los lugares de reunión masivos para verificar que existan las normas de seguridad en materia de protección civil.
- Atiende las solicitudes de las Dependencias del Gobierno Municipal y del público en general.
- Participa en las acciones de salvamento y auxilio cuando se presenten fenómenos de desastre.
- Realiza revisiones en materia de seguridad en hoteles, bares y eventos masivos.
- Recibe instrucciones de trabaio.
- Acude a los diversos operativos que surjan en casos de contingencia.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO						
	Primaria	□ Certificado				
Instrucción	Secundaria	□ Certificado				
requerida para el	Bachillerato	Certificado				
puesto:	Licenciatura	☐ Titulo	□ Pasante			
	Especialización	□ Certificados	□ Diploma			
Conocimientos adicionales del puesto:	Conocer la norm Estado.	atividad en mate	eria de protecc	ción civil vige	nte en el	
3.2.EXPERIENCIA L	3.2.EXPERIENCIA LABORAL					
Experiencia en puestos similares:	Manejo de inundaciones	casos de e , derrame de pro	U	(incendios, cos, etc.)	sismos,	
Años de experiencia	a: -					

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores) Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto Habilidades 2 3 **Destrezas** 3 4 **Análisis** Χ Manejo de equipo de cómputo Χ Manejo de programas de Χ Χ Percepción cómputo Comprensión X Manejo de vehículos X Uso de maguinaria pesada Memoria Uso de herramienta de trabajo Χ Solución de problemas Maneio de archivos Trabajo en equipo Χ Χ Uso de teléfonos Trabajar bajo presión Χ X Manejo de solventes y Χ Comunicación Χ químicos

			Χ	Manejo de equipo médico				Χ
		Х	, ,	Uso de insumos médicos		Х		- / (
			Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х			
			Χ					
			Χ					
			Х					
			Х					
	Χ							
4			4					
1	2	3	_					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
			Х					
			Χ					
			Χ					
			Χ					
	1		X	X X X X X X X X X X	X Uso de insumos médicos X Manejo y traslado de artículos y piezas culturales X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	X Uso de insumos médicos X Manejo y traslado de artículos y piezas culturales X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	X Uso de insumos médicos X Manejo y traslado de artículos y piezas culturales X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	X Uso de insumos médicos X Manejo y traslado de artículos y piezas culturales X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

3.4.REQUISITOS	S FISICOS
Edad:	21 años
Estatura:	No requerido
	□ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;
	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las
Esfuerzo	características del puesto;
físico	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de
necesario	manera constante;
	■ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón
	del puesto.
Esfuerzo	□ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental;
mental	■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal;

□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de							
	manera d						
	□ ➤ El trabajo del puest	_	e esfuerzo mental in	ntenso y constante	e, por razon		
	uei puesi	υ.					
			e escaza atención v				
			entración visual norn				
			ncentración visual i	ntensa en periodo	OS		
Concentración	regulares	,	, ,,				
visual			na concentración visi		•		
			a delicadeza de los	•			
	•		eligro que existe de	cometer errores d	е		
3.5.MEDIDAS DI	trascende	encia.					
Antes de iniciar							
		icas n	nobiliario e instalacio	nnes en el área de	trahain se		
encuentren en bu				nics en el alca uc	navajo, se		
		o paid	. 04 400.				
Durante el traba	io:						
	•	ar dor	nde se desarrollan la	s actividades de ti	rabajo.		
	, , , , , , , ,	,			, -		
Después del tra	bajo:						
Desconectar los	equipos de cómp	outo y a	aparatos eléctricos d	que se hayan utiliz	ado del		
tomacorriente.							
3.6.RESPONSAI							
El ocupante del p	ouesto será respo	onsabl	e por:				
	-l	1			_		
_	•	-	personas que se end	_			
	-	esos (operativos de la U	nidad de Proteco	cion Civil y		
Bomberos		tonim	ionto do los equinos	v horramientes s	cu corgo		
• El adecua	uo manejo y mar	iretiitt)	iento de los equipos	y nenamientas a	su cargo.		
3.7.CONDICION	ES DE TRABAJO	0					
SILICON DIGITAL				Esporádica	•		
Disponibilidad		_		·			
para viajar:	Si ■ No□		Frecuencia:	Algunas veces			
				Permanente	П		
	_ ,			1 Cillianelle	<u> </u>		
Períodos	Esporádica						
especiales de	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las r			
trabajo:	10000	Ц	Tionanio de manajor	que requiera el áre	ea.		
	Permanente						
OBSERVACIONES:							

Requiere cotidianamente tomar decisiones importantes.



PERFIL DE PUESTOS Oficial de Protección Civil y Chofer:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES				
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Oficial de Protección Civil y Chofer.			
1.2.NATURALEZA DEL PUESTO:	Directivo: Analítico: Supervisión: Operativo:			
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: □ Campo: ■ Ambos: □			
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operativa de Protección Civil y Bomberos			
1.5.JEFE INMEDIATO:	Tercer Oficial			
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Ninguno.			
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	44			
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal			
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal			

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Proporcionar una atención inmediata a fin mitigar y reducir los riesgos en situación diversas: explosión, emanaciones toxicas, derrumbes, derrame de líquidos y sólidos, fugas de gas, enjambre de abejas, corte y retiro de árboles, choques y volcaduras, incendios, inundaciones, rescates de cuerpos; ya sea en vivienda particular, comercio o empresa, así como restablecer a la brevedad las condiciones normales del entorno afectado y prevenir un desencadenamiento por el siniestro.

- Proporciona una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a las situaciones de emergencia causadas por fenómenos destructivos de origen natural o humano.
- Determina las áreas afectadas para acordonarlas y colocar señalizaciones en las zonas restringidas y/o peligrosas.

- Coordinar los cuerpos de seguridad y agrupaciones encargadas de mantener el orden para evitar duplicidad de funciones facilitando con esto las acciones de auxilio.
- Realiza las labores de búsqueda, rescate, evacuaciones y asistencia a la población afectada.
- 57C57oordina la participación de los organismos y grupos voluntarios en las tareas específicas de búsqueda y rescate de la población atrapada.
- Realiza la evacuación y reubicación de las personas afectadas.
- Procura los recursos humanos y materiales para atender las acciones de búsqueda, rescate, evacuación y salvamento.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Participa en las intervenciones a instalaciones, destrucción o decomiso de materiales, clausura de establecimientos, y evacuaciones de áreas.
- Restablece el funcionamiento de las vías de comunicaciones prioritarias.
- Realiza las funciones de vigilancia e inspección del cumplimiento de los particulares al Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Supervisa los lugares de reunión masivos para verificar que existan las normas de seguridad en materia de protección civil.
- Atiende reportes de enjambres de abeja africana.
- Inspecciona zonas con olor a gas o hidrocarburos.
- Asiste a cursos de actualización en materia de protección civil.
- Verifica las anomalías reportadas por la ciudadanía, referente a Protección Civil, y dar solución a la brevedad posible.
- Atiende las solicitudes de apoyo operativos en caso de contingencia.
- Toma cursos de capacitación sobre medidas preventivas y correctivas.
- Imparte pláticas de prevención en escuelas, empresas y colonias sobre las medidas que se deben de observar en las situaciones de emergencia.
- Revisa y verifica herramientas, vehículos, equipo de personal, etc.
- Efectúa actividades de acondicionamiento físico.
- Elabora reportes de actividades.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	3.1.ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO				
	Primaria	□ Certificado			
Instrucción	Secundaria	□ Certificado □			
requerida para el	Bachillerato	■ Certificado			
puesto:	Licenciatura	□ Titulo □ Pasante □			
	Especialización	□ Certificados □ Diploma □			
Conocimientos	Conocer la norm	natividad en materia de Protección Civil vigente en el			
adicionales del	Estado.				
puesto:					
3.2.EXPERIENCIA LABORAL					
Experiencia en	Manejo de	e casos de emergencia (incendios, sismos,			
puestos similares:	inundaciones	s, derrame de productos químicos, etc.)			

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)

Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto

3 Regular 4 Alto Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis			Х		Manejo de equipo de cómputo			Χ	
Percepción			X		Manejo de programas de cómputo		Х		
Comprensión			Χ		Manejo de vehículos				Х
Memoria				Χ	Uso de maquinaria pesada			Χ	
Solución de problemas				Χ	Uso de herramienta de trabajo				Х
Trabajo en equipo				Χ	Manejo de archivos	Χ			
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos			Χ	
Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos				Х
Mediación			Х		Manejo de equipo médico				Χ
Convencimiento				Χ	Uso de insumos médicos		Х		
Relacionarse con personas				Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х			
Ejercer el liderazgo				Χ					
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				Х					
Aplicación de reglamentos				Х					
Trabajar con personas				Χ					
Diseño de programas y		Х							
proyectos									
Valores	1	2	3	4					
Iniciativa				Χ					
Honestidad				Χ					
Lealtad				Χ					
Responsabilidad				Χ					
Puntualidad				Χ					
Compromiso				Х					
Vocación de servicio				Х					
Institucionalidad				Х					
Solidaridad				Х					
Subsidiaridad				Χ					
Calidad en las tareas y servicios				X					
Imparcialidad				Χ					
Respeto				Х					
Igualdad				Х					
			1		I				1

3.4.REQUISIT	OS FISICOS
Edad:	18 años
Estatura:	No requerido
Esfuerzo físico necesario	 □ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de manera constante; ■ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto.
Esfuerzo mental	 □ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de manera constante. ■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón del puesto.

Concentración visual	 □ ➤ Solo se requiere escaza atención visual; □ ➤ Requiere concentración visual normal; □ ➤ Se requiere concentración visual intensa en periodos regulares; ■ ➤ Se requiere una concentración visual constante, intensa y sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en el puesto y el peligro que existe de cometer errores de trascendencia.
-------------------------	--

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

El ocupante del puesto será responsable por:

- El trabajo que realiza y la calidad del mismo.
- El apego y cumplimiento a su programa de trabajo.

- El cumplimiento de los compromisos contraídos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- El adecuado manejo y mantenimiento de los equipos y herramientas a su cargo.

3.7.CONDICION	ES DE TRABAJO					
				Esporádica		
Disponibilidad para viajar:	Si ■ No□		Frecuencia:	Algunas veces		
				Permanente		
Davíadas	Esporádica					
Períodos especiales de trabajo:	Algunas veces		Horario de trabajo:	De acuerdo a las necesidades que requiera el área.		
	Permanente					
		OBS	SERVACIONES:			
Cotidianamente d	debe tomar decision	ones	importantes.			



PERFIL DE PUESTOS Técnico Especializado:

Codigo: 1.3.		
Revisión: 0		



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

GENERALIDADES						
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Técnico Especializado,					
1.2.NATURALEZA DEL	Directivo: Analítico:					
PUESTO:	Supervisión: \square Operativo: \square					
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: ■ Campo: □ Ambos: □					
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos					
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador General de Protección Civil y Bomberos					
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Ninguno					
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	1					
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal					
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal					

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Colaborar en el desarrollo de estrategias a partir de la elaboración de programas y proyectos de trabajo, enfocados en el Plan Municipal de Desarrollo, para dar seguimiento a las actividades y sus resultados.

- Entrega documentos y oficios, a las diferentes áreas del Gobierno Municipal.
- Fotocopia documentos.
- Elabora reportes de actividades.
- Apoya a otras áreas, cuando así se le indica.
- Elabora requisiciones y recoge materiales surtidos en la Dirección de Proveeduría.
- Atiende al público en general.
- Colabora con las actividades que le sean indicadas por su superior.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Controla el archivo de los operativos de apoyo, para mantener la seguridad durante el desarrollo de algún evento o festividad, integrando los expedientes con los oficios de solicitud y los de respuesta, así como el reporte de los acontecimientos y resultados del mismo.
- Participa en la determinación de programas y proyectos, a ejecutar por la Unidad de Protección Civil y Bomberos
- Elabora un expediente para cada proyecto, en el que integra el seguimiento y avance de cada uno.
- Participa en la elaboración y desarrollo de programas, lineamientos y estrategias que ayuden a facilitar las labores de las diferentes actividades que se realizan en las Unidad de Protección Civil y Bomberos
- Participa en la evaluación de los avances e informes de actividades de cada una de las Direcciones.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DI	DE ESTUDIO				
	Primaria	□ Certificado				
Instrucción	Secundaria	□ Certificado □				
requerida para el	Bachillerato	■ Certificado				
puesto:	Licenciatura	□ Titulo □ Pasante □				
	Especialización	ı □ Certificados □ Diploma □				
Conocimientos	Conocimientos en computación, aptitud analítica, actitud de servicio,					
adicionales del	excelente trato y	y amabilidad, excelente ortografía y redacción.				
puesto:						
3.2.EXPERIENCIA LABORAL						
Experiencia en	, , , , ,	guimiento de proyectos, elaboración de resúmenes e				
puestos similares:		ecutivos, recopilación de información, control e de expedientes y archivos, entre otros.				
Años de experiencia						
, wide as experience	a. 1 a. 10.					

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores) Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto **Habilidades** 3 2 **Destrezas** 4 Manejo de equipo de cómputo **Análisis** Χ Manejo de programas de Χ Χ Percepción cómputo X Manejo de vehículos Comprensión Memoria Uso de maquinaria pesada X Χ Uso de herramienta de trabajo Solución de problemas Χ Manejo de archivos Trabajo en equipo Χ Χ Uso de teléfonos Trabajar bajo presión

Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos	Х		
Mediación			X		Manejo de equipo médico	Х		
Convencimiento		Χ			Uso de insumos médicos	Χ		
Relacionarse con personas				Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х		
Ejercer el liderazgo			Χ					
Aplicación de manuales								
administrativos y				Χ				
protocolos de actuación								
Aplicación de			X					
reglamentos			^					
Trabajar con personas				Χ				
Diseño de programas y				X				
proyectos								
Valores	1	2	3	4				
Iniciativa				X				
Honestidad				Χ				
Lealtad				Χ				
Responsabilidad				Χ				
Puntualidad				Χ				
Compromiso				Х				
Vocación de servicio				Χ				
Institucionalidad				Χ				
Solidaridad				Χ				
Subsidiaridad				Χ				
Calidad en las tareas y servicios				Х				
Imparcialidad				Χ				
Respeto				Χ				
Igualdad				Х				

3.4.REQUISITO	S FISICOS							
Edad:	8 años							
Estatura:	No requerido							
	□ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;							
	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las							
Esfuerzo	características del puesto;							
físico	■ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de							
necesario	manera constante;							
	□ ➤ El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón							
	del puesto.							

Esfuerzo mental	 El trabajo exige poco esfuerzo mental; El trabajo requiere un esfuerzo mental normal; El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de manera constante. El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón del puesto. 						
Concentración visual	 □ ➤ Solo se requiere escaza atención visual; □ ➤ Requiere concentración visual normal; □ ➤ Se requiere concentración visual intensa en periodos regulares; ■ ➤ Se requiere una concentración visual constante, intensa y sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en el puesto y el peligro que existe de cometer errores de trascendencia. 						
3.5.MEDIDAS DE	E SEGURIDAD						
Antes de iniciar el trabajo: Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.							
	Durante el trabajo: Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.						
_	Después del trabajo: Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.						
3.6.RESPONSABILIDADES							
El ocupante del puesto será responsable por:							
 La información que proporciona al público. La calidad de su trabajo y su ejecución en tiempo y forma. La entrega de reportes, cuando así se le soliciten. Reportar las anomalías que detecte durante el ejercicio de sus funciones. El control de los asuntos y proyectos asignados por el Director General, y su notificación en tiempo y forma. El control y seguimiento de los expedientes y archivos, bajo su resguardo. La confidencialidad de la información que maneja y a la que tenga acceso. El mobiliario y equipo asignado. 							
3.7.CONDICION	ES DE TRABAJO						
Disponibilidad para viajar:	Si □ No■	Frecuencia:	Esporádica Algunas veces				
			Permanente				

Períodos	Esporádica			09:00 a 15:00 hrs.	
especiales de trabajo:	Algunas veces		Horario de trabajo:		
	Permanente				
		OBS	SERVACIONES:		
			•	boración de propuestas, de	
acuerdo a los crit	erios indicados po	or la U	Jnidad de Protección	Civil y Bomberos.	



PERFIL DE PUESTOS Auxiliar Administrativo:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

	GENERALIDADES
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Auxiliar Administrativo.
	Directivo:
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:
PUESTO:	Supervisión:
	Operativo:
	Oficina:
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:
	Ambos:
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador General de Protección Civil y Bomberos.
1.6.PUESTOS QUE LE	
REPORTAN AL PUESTO	Ninguno.
DESCRITO:	
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	2
1.8.CONTACTOS	
PERMANENTES:	Dependencias del Gobierno Municipal
INTERNO:	
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden
EXTERNOS:	Estatal y Federal

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Colaborar con los procesos de administración de recursos y de atención y seguimiento de solicitudes, para contribuir a la adecuada prestación, en tiempo y forma, de los Servicios que se proporcionan en la Unidad de Protección Civil y Bomberos.

- Auxilia en el registro y control del consumo de los materiales asignados a su área.
- Colabora en el control administrativo de las actividades del personal.
- Elabora documentos.
- Apoya en el pago de la nómina.
- Realiza trámites administrativos.
- Elabora e integra informes de actividades.
- Organiza y archiva documentos en general.

- Atiende al público en general, (vía telefónica y en persona).
- Proporciona seguimiento a los asuntos derivados a su cargo.
- Entrega oficios y correspondencia en general.
- Captura información.
- Elabora requisiciones de material.
- Administra los calendarios de actividades y agendas.
- Fotocopia documentación.
- Revisa que los documentos cuenten con las firmas necesarias para su tramitación.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Elabora el inventario de materiales, insumos, herramientas, etc., en el Almacén.
- Elabora un expediente con los resultados del inventario.
- Compara la toma del inventario físico contra el registrado en el sistema, para detectar diferencias, elaborar gráficas de consumo, etc.
- Recibe y verifica que el material entregado corresponda en calidad y cantidad a lo solicitado.
- Acomoda el material de acuerdo a los espacios asignados en el almacén.
- Entrega material de acuerdo a los vales de salida autorizados, que presente el solicitante.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DE	E ESTUDIO					
	Primaria	□ Certificado					
Instrucción	Secundaria	□ Certificado □					
requerida para el	Bachillerato	■ Certificado					
puesto:	Licenciatura	□ Titulo □ Pasante □					
	Especialización	□ Certificados □ Diploma □					
Conocimientos		e equipo de cómputo y paquetes comerciales en					
adicionales del	ambiente Window	ws (Word, Excel, PowerPoint), exactitud de cálculo,					
puesto:	mediciones y de	selección, excelente ortografía y redacción.					
3.2.EXPERIENCIA L	ABORAL						
Experiencia en	Auviliar Admir	nictrativo					
puestos similares:	Auxiliai Auiiiii	uxiliar Administrativo					
Años de experiencia	a: 1 año.						

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)

Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto

o. Negatal 4. Alto									
Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis				Χ	Manejo de equipo de cómputo				Χ
Percepción			Х		Manejo de programas de cómputo				Χ
Comprensión			Χ		Manejo de vehículos				Χ
Memoria				Χ	Uso de maquinaria pesada	Χ			
Solución de problemas			Χ		Uso de herramienta de trabajo				Χ

Trabajo en equipo			Χ		Manejo de archivos			Χ
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos		Χ	
Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos	Х		
Mediación				Χ	Manejo de equipo médico	Х		
Convencimiento			Х		Uso de insumos médicos	Χ		
Relacionarse con personas				X	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х		
Ejercer el liderazgo		Χ						
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación			X					
Aplicación de reglamentos				Х				
Trabajar con personas				Χ				
Diseño de programas y proyectos	X							
Valores	1	2	3	4				
Iniciativa			Х					
Honestidad				Χ				
Lealtad				Χ				
Responsabilidad				Χ				
Puntualidad				Χ				
Compromiso				Χ				
Vocación de servicio			Х					
Institucionalidad				Χ				
Solidaridad			Х					
Subsidiaridad			Х					
Calidad en las tareas y servicios				Х				
Imparcialidad				Χ				
Respeto				Χ				
Igualdad				Χ				

3.4.REQUISITO	S FISICOS
Edad:	18 años
Estatura:	No requerido
Esfuerzo físico necesario	 El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las características del puesto; El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de manera constante;

		El trobojo ovigo	oofuorzo fícioo inton	an v constanta no	or rozón				
	□ 🏲	del puesto.	esfuerzo físico intens	so y constante, po	JI IAZUII				
			poco esfuerzo menta	al:					
		, ,	ere un esfuerzo ment						
Esfuerzo			ere un esfuerzo ment		o de				
mental		manera constar							
		El trabajo exige	esfuerzo mental inte	enso y constante,	, por razón				
	_	del puesto.			•				
		-	e escaza atención vis						
		•	entración visual norma						
_		•	ncentración visual int	tensa en periodo	S				
Concentración		regulares;							
visual		•	requiere una concentración visual constante, intensa y						
		· •	a delicadeza de los a	•					
		el puesto y el peligro que existe de cometer errores de trascendencia.							
2 5 MEDIDAS DE	3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD								
Antes de iniciar el trabajo:									
			nobiliario e instalacion	les en el área de t	trahaio se				
encuentren en bu				ics cir ci arca ac	liabajo, sc				
	ionao (sorialolorioo para	- CG GOO!						
Durante el traba	jo:								
	-	mpio el lugar don	de se desarrollan las	actividades de tra	abajo.				
					-				
Después del tral	bajo:								
	equipo	s de cómputo y a	aparatos eléctricos qu	ie se hayan utiliza	ado del				
tomacorriente.		5.50							
3.6.RESPONSAE									
El ocupante del p	uesto	sera responsable	e por:						
La calidad	del tra	abajo realizado.							
		•	o gonoro on al ároa c	lo adscrinción					
	 La información confidencial que se genere en el área de adscripción. El uso adecuado del equipo de trabajo bajo su resguardo. 								
		ue proporcione.	abajo bajo su resguar	uo.					
La illiolilla	ioioii q	de propordione.							
3.7.CONDICIONI	ES DE	TRABAJO							
				Esporádica					
Disponibilidad	Si □	No■	Frecuencia:	Algunas veces	П				
para viajar:		110—	i i oddorioldi	7 ligurius Veces					
				Permanente					

Períodos especiales de trabajo:	Esporádica Algunas veces		Horario de trabajo:	09:00 a 15:00 hrs.			
	Permanente						
OBSERVACIONES:							
	•	•	o son establecidas p	or el superior jerárquico, sin			

embargo, el ocupante utilizará su criterio en los casos que así se le indique.



PERFIL DE PUESTOS Secretaria:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	

Gobierno de TLAQUEPAQUE

1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

	GENERALID	ADES
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Secretaria	
	Directivo:	
1.2.NATURALEZA DEL	Analítico:	
PUESTO:	Supervisión:	
	Operativo:	
	Oficina:	
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Campo:	
	Ambos:	
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Coordinación G	eneral de Protección Civil y Bomberos
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador Ge	eneral de Protección Civil y Bomberos
1.6.PUESTOS QUE LE		
REPORTAN AL PUESTO	Ninguno.	
DESCRITO:		
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	5	
1.8.CONTACTOS		
PERMANENTES:	Dependencias of	del Gobierno Municipal
INTERNO:		
1.9.CONTACTOS	Ciudadanos, ini	ciativa privada y dependencias del orden
EXTERNOS:	Estatal y Federa	al

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Organización y control de la documentación y correspondencia que se maneja en el área, así como la atención directa o por teléfono al público en general y elaboración de todo documento que se requiera ya sea para solicitar algún recurso y/o servicio o informar alguna orden superior a los subordinados, además del manejo de agenda del jefe directo.

- Redacta y transcribe oficios, cartas, memorándums, fichas, informes, circulares y documentos en general.
- Envía oficios a las dependencias o instituciones.
- Recibe, revisa y registra la correspondencia.
- Atiende y realiza llamadas telefónicas.
- Maneja, controla y actualiza el archivo general de documentos a su cargo.

- Elabora requisiciones de materiales.
- Proporciona información al público en general.
- Captura información.
- Colabora con las áreas de la Dependencia, en las diversas tareas que se le encomienden.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Realiza los informes de siniestros.
- Elabora reportes a la Dirección de Padrón y Licencias de las inspecciones realizadas por la Unidad de Protección Civil y Bomberos.
- Elabora informes de actividades a la Presidencia Municipal.
- Manejo de agenda del Jefe directo.
- Elabora y entrega las credenciales al personal adscrito a la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- Maneja y lleva el control del fondo revolvente.
- Controla los resguardos de mobiliario y equipo.
- Paga la nómina al personal del área.
- Elabora un registro de las asistencias e incidencias del personal.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DE ESTUD	10				
	Primaria	ficado				
Instrucción	Secundaria Certi	ficado □				
requerida para el	Bachillerato ■ Certi	ficado ■				
puesto:	Licenciatura	□ Pasante				
-	Especialización Certi	ficados Diploma				
Conocimientos adicionales del puesto:	Conocimiento de equipo de cómputo y paquetes comerciales en ambiente Windows (Word, Excel, Power Point), exactitud de cálculo, mediciones y de selección, para la organización de eventos, facilidad de palabra y excelente ortografía y redacción.					
3.2.EXPERIENCIA L	ABORAL					
Experiencia en puestos similares:	Secretaria					
Años de experiencia	a: 1 año.					

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores) Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto **Habilidades** 2 3 **Destrezas** 2 3 4 Manejo de equipo de cómputo **Análisis** Χ Manejo de programas de Χ Χ Percepción cómputo Manejo de vehículos Χ Comprensión

Memoria				Х	Uso de maquinaria pesada	Х		
Solución de problemas			Х	^	Uso de herramienta de trabajo	^		Х
Trabajo en equipo			<u>^</u>		Manejo de archivos			X
Trabajar bajo presión			^	Х	Uso de teléfonos			X
Comunicación				X	Manejo de solventes y químicos	Х		^
Mediación			Х		Manejo de equipo médico	Х		
Convencimiento			X		Uso de insumos médicos	X		
Relacionarse con personas				Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х		
Ejercer el liderazgo			Χ					
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				Х				
Aplicación de reglamentos			X					
Trabajar con personas				Х				
Diseño de programas y proyectos	Х							
Valores	1	2	3	4				
Iniciativa			Χ					
Honestidad				Χ				
Lealtad				Х				
Responsabilidad				Х				
Puntualidad				Х				
Compromiso				Х				
Vocación de servicio			Х					
Institucionalidad			Х					
Solidaridad		Х						
Subsidiaridad			Х					
		Ì		Х				
Calidad en las tareas y servicios								
				X				
servicios								
servicios Imparcialidad				Х				

3.4.REQUISITOS FISICOS						
Edad:	18 años					
Estatura:	No requerido					
Esfuerzo	■ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico;					
físico	□ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las					
necesario	características del puesto;					

	□ >	El trabajo requi	ere un esfuerzo físico	o intenso, pero no	o de			
	_	manera consta	•					
			esfuerzo físico intens	so y constante, po	or razón			
]	del puesto.						
			poco esfuerzo menta					
			ere un esfuerzo ment					
Esfuerzo			ere un esfuerzo ment	al intenso pero no	o de			
mental	,	manera consta	· -		,			
		, .	esfuerzo mental int	enso y constante	, por razon			
		del puesto.						
		•	e escaza atención vis					
			entración visual norma					
		•	ncentración visual in	tensa en periodo	S			
Concentración	_ `	regulares;	,					
visual		•	a concentración visua		•			
			a delicadeza de los a					
			eligro que existe de c	ometer errores de	9			
O E MEDIDAC DI		trascendencia.						
3.5.MEDIDAS DI								
Antes de iniciar			achiliaria a inatalogian	oo on al áraa da	troboio co			
			nobiliario e instalacion	ies en el alea de	trabajo, se			
encuentren en buenas condiciones para su uso.								
Durante el trabajo:								
Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.								
iviantenei ordenado y ilitipio el lugal donde se desanollan las actividades de trabajo.								
Después del trabajo:								
Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del								
tomacorriente.								
3.6.RESPONSABILIDADES								
El ocupante del puesto será responsable por:								
La calidad de su trabajo.								
 La confidencialidad de la información que se genere en el área. 								
 El uso ad 	ecuado	o de su equipo de	e trabajo.					
3.7.CONDICION	ES DE	IKABAJO		Esporádica	П			
Disponibilidad					_			
para viajar:	Si 🗆	No■	Frecuencia:	Algunas veces				
				Permanente				

Períodos especiales de trabajo:	Esporádica Algunas veces		Horario de trabajo:	09:00 a 15:00 hrs.		
	Permanente					
		OBS	ERVACIONES:			
Las actividades del ocupante del puesto son establecidas por el superior jerárquico, sin						

embargo, utilizará su criterio en los casos que así se le indique.



PERFIL DE PUESTOS Auxiliar de Cocina:

Codigo: 1.3.	
Revisión: 0	



1.-IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

	GENERALIDADES						
1.1.NOMBRE DEL PUESTO:	Auxiliar de Cocina.						
1.2.NATURALEZA DEL	Directivo:						
PUESTO:	Supervisión:						
1.3.LUGAR DE TRABAJO:	Oficina: Campo: Ambos:						
1.4.ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos						
1.5.JEFE INMEDIATO:	Coordinador General de Protección Civil y Bomberos.						
1.6.PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Ninguno.						
1.7.NÚMERO DE PLAZAS:	1						
1.8.CONTACTOS PERMANENTES: INTERNO:	Dependencias del Gobierno Municipal						
1.9.CONTACTOS EXTERNOS:	Ciudadanos, iniciativa privada y dependencias del orden Estatal y Federal						

Fecha:

2.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1.OBJETIVO DEL PUESTO

Preparar los alimentos que son requeridos para el personal de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, solicitando los insumos necesarios para llevar a cabo sus actividades, así como apoyar en la realización de los diferentes trabajos del área.

2.2.ACTIVIDADES GENERICAS

- Administra los víveres para la preparación de los alimentos.
- Verifica la cantidad y calidad de los víveres.
- Solicita la compra de víveres y utensilios.
- Coordina las labores de aseo y limpieza de las instalaciones de la cocina.

2.3.ACTIVIDADES ANALITICAS

- Prepara los alimentos.
- Elabora el menú para la programación de los alimentos, de acuerdo al presupuesto asignado.

• Solicita la reparación y mantenimiento de los equipos e instrumentos.

3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

3.1.ESCOLARIDAD	Y/O GRADOS DE I	ESTUDIO
	Primaria 🗆	□ Certificado
Instrucción	Secundaria	□ Certificado □
requerida para el	Bachillerato	■ Certificado
puesto:	Licenciatura	□ Titulo □ Pasante □
	Especialización [□ Certificados □ Diploma □
Conocimientos adicionales del puesto:	capacidad de traba	preparación de alimentos, destreza manual, pajar bajo presión y exactitud de medidas y registros
3.2.EXPERIENCIA L	ABORAL	
Experiencia en puestos similares:	Auxiliar de coci	cina.
Años de experiencia	a: 1 año	

3.3.CAPACIDADES: (Habilidades, destrezas, y valores)

Indica los conceptos de acuerdo a la siguiente escala de grado de dominio: 1.- No se requiere 2.- Bajo 3.- Regular 4.- Alto

Habilidades	1	2	3	4	Destrezas	1	2	3	4
Análisis			Х		Manejo de equipo de cómputo	Χ			
Percepción				Х	Manejo de programas de cómputo	Х			
Comprensión		Х			Manejo de vehículos	Х			
Memoria				Χ	Uso de maquinaria pesada	Χ			
Solución de problemas		Χ			Uso de herramienta de trabajo				Х
Trabajo en equipo				Χ	Manejo de archivos	Χ			
Trabajar bajo presión				Χ	Uso de teléfonos	Χ			
Comunicación				Х	Manejo de solventes y químicos	Х			
Mediación			Χ		Manejo de equipo médico	Χ			
Convencimiento		Χ			Uso de insumos médicos	Χ			
Relacionarse con personas				Х	Manejo y traslado de artículos y piezas culturales	Х			
Ejercer el liderazgo			Χ						
Aplicación de manuales administrativos y protocolos de actuación				Х					
Aplicación de reglamentos				Х					
Trabajar con personas				Χ					
Diseño de programas y proyectos	Х								70.4-00

Valores	1	2	3	4			
Iniciativa				Χ			
Honestidad				Χ			
Lealtad				Χ			
Responsabilidad				Χ			
Puntualidad				Χ			
Compromiso				Χ			
Vocación de servicio				Χ			
Institucionalidad				Χ			
Solidaridad				Χ			
Subsidiaridad				Χ			
Calidad en las tareas y servicios				Х			
Imparcialidad				Χ			
Respeto				Χ			
Igualdad				Χ			

3.4.REQUISITOS	S FISICOS								
Edad:	años								
Estatura:	No requerido								
	 □ ➤ El trabajo exige muy poco esfuerzo físico; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico normal conforme a las 								
Esfuerzo físico	características del puesto; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo físico intenso, pero no de								
necesario	 manera constante; El trabajo exige esfuerzo físico intenso y constante, por razón del puesto. 								
Esfuerzo mental	 □ ➤ El trabajo exige poco esfuerzo mental; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental normal; □ ➤ El trabajo requiere un esfuerzo mental intenso pero no de manera constante. ■ ➤ El trabajo exige esfuerzo mental intenso y constante, por razón del puesto. 								
									

	Solo se requiere escaza atención visual;
	Requiere concentración visual normal;
	Se requiere concentración visual intensa en periodos
Concentración	regulares;
visual	Se requiere una concentración visual constante, intensa y
	sostenida, por la delicadeza de los asuntos que se controlan en
	el puesto y el peligro que existe de cometer errores de
	trascendencia.

3.5.MEDIDAS DE SEGURIDAD

Antes de iniciar el trabajo:

Revisión de las conexiones eléctricas, mobiliario e instalaciones en el área de trabajo, se encuentren en buenas condiciones para su uso.

Durante el trabajo:

Mantener ordenado y limpio el lugar donde se desarrollan las actividades de trabajo.

Después del trabajo:

Desconectar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se hayan utilizado del tomacorriente.

3.6.RESPONSABILIDADES

El ocupante del puesto será responsable por:

- La calidad del trabajo que desempeña.
- El correcto manejo de los insumos que maneja.
- El adecuado mantenimiento y uso de los equipos que maneja.

3.7.CONDICIONES DE TRABAJO						
				Esporádica		
Disponibilidad para viajar:	ad Si □ No■		Frecuencia:	Algunas veces		
				Permanente		
Períodos	Esporádica					
especiales de trabajo:	Algunas veces		Horario de trabajo:	09:00 a 15:00 hrs.		
	Permanente					
OBSERVACIONES:						
Las tareas de este puesto son indicadas por un superior, y sigue lineamientos establecidos.						

FIRMAS

C. Félix Manuel Meza Villalvazo	
Técnico Especializado Dirección de Desarrollo Organizacional	- January Landson Control of the Con
Elaboró	Firma

Mtro. Pedro Saavedra Moya	
Director de Desarrollo Organizacional	
Revisó	Firma
C. Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez Coordinador General de Protección Civil y Bomberos	
Validó	
C. Israel Ramírez Camacho Coordinador General de Administración e Innovación	
Gubernamental Validó	Firma

